AÑO XII

ATRASADO 15 CENTIMOS

La Voz de Navarra

NUM. 3.593

FRANQUEO CONCERTADO

PAMPLONA, JUEVES 29 DE NOVIEMBRE DE 1934.--Apartado 29.

DIARIO INDEPENDIENTE

TELEFONO 1797.--Oficinas y Talleres: ZAPATERIA 50 y NUEVA 48

SIN SALIDA

La contumacia de "El Pensamiento"

Continúa irrestañable la nena de elegante prosa en "El Pensamiento Navarro". Los insultos se amontonan hasta rebasar los bordes de las columnas. Pero dejémonos de ellos... por ahora. Poseemos unas pinzas especiales, y recogeremos lo que quepa recogerse al final.

* * *

Dijimos en el escrito anterior que quien en esta como en las demás ocasiones inició la polémica en tonos agresivos y groseros fué el colega: y contesta el colega:

"¿Que quién inició la polémica? Pues LA VOZ, metiéndose donde nadie la llamaba. Y se lo vamos a recordar. "Euzkadi" publicó un suelto aludiendo a un folleto que no conocemos, y de paso dijo que debía ser DEL MISMO AUTOR QUE "JUDAISMO, NACIONALISMO Y COMUNISMO". "que mereció ser condenado por el señor Obispo de Vitoria". Nosotros, brevemente, no hicimos más que recordar lo que había acontecido con el folleto de referencia y decir que no había sido condenado, por que de haber sido condenado, hubiera aparecido la condenación en el "Boletín Eclesiástico. ¿No fué así? Pues decir que el folleto ha sido condenado es una falsedad. Esto dijimos."

¡Con que no dijeron ustedes más!

¡Miren ustedes qué inocente, qué angelical fué el colega! En cambio nosotros... ¡qué brutos!, ¡qué groseros!

Pero ahora, van ustedes a ver lo que dijo el colega:

"UNA FALSEDAD.—Un folleto titulado "Judaísmo, Comunismo y Nacionalismo" produjo mucha pupa en las mesnadas nacionalistas, Y COMO LOS MUY FARISEOS, anduvieron BARRENANDO... Pues decir que ha sido condenado es una FAISEDAD, UNA SOLEMNE MENTIRA, algo parecido a lo que lleva por título el suelto de "Euzkadi", que comentamos."

Ahora bien; como el título que llevaba el suelto de "Euzkadi" era el siguiente: "Otra canallada", resulta que el colega comenzó la polémica llamando a los nacionalistas FARISEOS, FALSARIOS, MENTIROSOS y CANALLAS.

Así inició la polémica el colega: calificándonos de MUY FARISEOS, FALSARIOS, MENTIROSOS y CANALLAS.

¿Lo ve usted, señor colega? ¿Está claro? Naturalmente que lo está.

Pero el autor del suelto se creía por lo visto que el llamar MUY FARISEO, MENTIROSO y CANALLA a los demás, no es cometer ninguna grosería. Después de todo, es natural que lo crea así. ¡La costumbre, la educación, el hábito pueden tanto...!

* * *

Añade el autor del suelto, al que contestamos, que la hemos emprendido con una persona respetabilísima desconsideradamente, INFAMEMENTE, con frases ANTICRISTIANAS, que DESTILAN ODIO, FELONAMENTE, con PERFIDIA ANTICRISTIANA, mordiéndola EN SU REPUTACION, EN SU VIRTUD, y EN SU HONORABILIDAD.

Pues bien; como el autor del suelto dice también, que acusamos CONCRETAMENTE a esa persona, suponemos que no tendrá inconveniente en reproducir (de LA VOZ, se etiende), el nombre de la misma, puesto que si la hemos acusado CONCRETAMENTE, será porque lo habremos publicado. Suponemos, además, que no tendrá inconveniente en reproducir en las columas de "El Pesamiento", ese montón de frases pérfidas, anticristianas, infamantes, etc., y sobre todo aquellas en que hemos mordido en su virtud, reputación y honorabilidad, que por lo visto han aparecido en las columnas de LA VOZ. ¿A que no lo hace?

No lo hará, por la sencilla razón de que no se han publicado; pero como el autor del suelto a que aludimos, ignora, (desde siempre, por supuesto), el valor y significado de las palabras, las suelta como martillazos sobre el yunque.

* * *

En cuanto a que el folleto de marras no esté condenado, nosotros, (ya nos lo dispensará el señor X, que según "El Pensamiento" es un gran teólogo), nos atenemos a las palabras textuales del señor Obispo de Vitoria. El señor Obispo de Vitoria censura con palabras muy graves y duras el folleto. Luego lo condena.

Dice el señor X, que el documento oficial del señor Obispo de Vitoria es la opinión particular del Ilmo. Sr. D, Mateo Múgica.

No, señor X, no es su opinión particular, por que el propio señor Obispo dice textualmente lo contrario. No vamos a repetir los textos, por que estamos hartos de hacerlo. ¿Cóm va a ser la opinión particular del Doctor don Mateo Múgica un documento en que dice "siguiendo la práctica acostumbrada en casos análogos, remitimos a un Censor de oficio, para que Nos diera su dictámen?

Además el Partido Nacionalista no acudió al Obispo de Vitoria para conocer su opinión particular, sino al Obispo como Obispo, y como Obispo le contestó el de Vitoria, al escribir "POR ESO, DE ACUERDO CON EL CENSOR, LO DESAUTORIZAMOS OFICIALMENTE, EN VIRTUD DE NUESTRA ORDINARIA AUTORIDAD Y POTESTAD ORDINARIA DE NUESTRA DIOCESIS."

La verdad, señor X, no sabíamos que los señores Obispos empleasen esa fórmula al expresar su opinión particular sobre un asunto.

Ni sabíamos tampoco que el censurar a instancia de parte un folleto, equivaliese a dictar una Ley.

Pero díganos, señor X., ¿y qué harán los señores Obispos cuando no cuentan con "Boletín Eclesiástico? Y otra pregunta. ¿Se ha publicado en el "Boletín Eclesiástico" de esta Diócesis el Derecho Canónico?

Y otra: ¿por qué no se cita el artículo del Derecho Canónico referente al caso?

No pretenda usted, pues, sacar de quicio las cosas, y menos salir—como lo hace—en defensa de un folleto que ni siquiera se presentó a la censura eclesiástica, y que ha merecido tan graves censuras de un Obispo.

* * *

No existe tal condenación, (dice en otro párrafo del autor del suelto), ya que una condenación, como todo documento público, aparece siempre en el "Boletín", opinen lo que quieran los pontífices de LA VOZ."

¿Y quién le ha dicho al autor aludido que una condenación es un documento público?

Ni la condenación es un documento público, ni siquiera todo documento público, se publica, ni en los Boletines Eclesiásticos, ni en ningún Boletín.

A millones podríamos citarle condenaciones eclesiásticas, y civiles y documentos públicos eclesiásticos y civiles, que no se publican en los Boletines Eclesiásticos ni Civiles.

Pero... de algo hay que hablar, aunque se hable de lo que no se tiene ni la menor idea;... ni se tiene además por qué tenerla.

* * *

Entre condenar una cosa, y aprobarla, hay, desde luego, mucha diferencia. Tanta, que aun siendo tan obtusos como lo que somos, la vemos con gran facilidad y claridad.

Pero entre decir como lo ha hecho el colega, que a pesar de la insistencia que pusieron los nacionalistas en que el señor Obispo de Pamplona condenase el folleto, "el señor Obispo, después de escuchar altos y autorizados informes, declaró que no procedía tal condenación," y el DAR A ENTENDER que fué aprobado, no media el canto de un papel de fumar. Por que lo que no procede condenar será por que no contenga nada malo, y lo que no contiene nada malo puede ser aprobado; ¿no?

Eso es lo que nos dicta la gramática parda cuyo conocimiento se digna atribuirnos el sabio teólogo que tenemos en frente.

Pero... tenemos que hacer una advertencia, tanto al señor X, sabio teólogo, amigo del colega, y al autor del suelto. La de que el señor Obispo no hizo la declaración que uno y otro le atribuyen. El señor Obispo no dijo que no procedía la condenación. ¿Estamos?... Pues nosotros estamos seguros de ello. Y estamos seguros porque tenemos ante los ojos la declaración del señor Obispo.

* * *

Y volvemos a preguntar: ¿quién es el sabio teólogo que ha contado al colega que los nacionalistas acudieron al señor Obispo de Pamplona, y que éste, después de escuchar autorizados informes, declaró que no procedía la condena?

Por que sea quien fuere el autor del prudente y seráfico "soplo", ha dejado bien demostrada y probada su discreción y prudencia.

* * *

Y para terminar: el pobre diablo, ignoranae, etc., etc., que escribe en LA VOZ, tiene que dar las más rendidas gracias a las lumbreras que ahora le apabullan con su sabiduría, puesto que durante años tuvieron la humildad de servir bajo su direción y órdenes y la de honrarle con ditirambos que nunca buscó... porque "ni eres más porque te alaben, ni menos porque te vituperen: eres... aquello que eres".

Ateneo Navarro

—×—

Lengua y literatura vasca

El próximo día 5 de Diciembre dará comienzo en este Centro cultural un curso especial de Lengua y Literatura Vasca, que explicará el profesor don José Aguerre, correspondiente de la Academia de la Lengua (Euskelzaindia).

A este curso pueden acudir cuantos quieran, sean socios o no del Ateneo, y es preciso matricularse previamente en la Secretaría del mismo bajo las condiciones acordadas.

Las leccnones serán alternas y a la hora que se fijará concreta y oportunamente y que de todos modos será entre siete y nueve de la noche.

Se ofrece este curso a cuantos quieran iniciarse en el estudio de la milenaria lengua euskara y en su orígional literatura y muy especialmente a aquellos que, teniendo algunas nociones o hablándola ya, quieran perfeccionarse, adquiriendo un conocimiento literario de la misma.

IRUÑA'KO EUSKO ABESBATZA

Se ruega acudan a su local a las cinco todas las niñas, y a las seis y media todos los niños.

La Comisión.

IMAGEN DE SAN SATURNINO QUE SE VENERA EN LA IGLESIA PARROQUIAL DE SAN CERNIN

San Saturnino

ASI SE LLAMÓ EL VARON INSIGNE AL QUE LOS PAMPLONESES DEBEMOS EL MAS ALTO DON, LA FORTUNA MAS PRECIADA. EL NOS TRAJO LA FE QUE ES ES FUNDAMENTO DE LAS DEMAS VIRTUDES, PUES SIN ELLA NO NOS PODEMOS SALVAR. Y NOS LA TRAJO EN TIEMPOS MUY DUROS, EN CIRCUNSTANCIAS QUE PODIAN COSTARLE SANGRE Y VIDA. CUANTO HAGAMOS PUES POR CELEBRAR SU MEMORIA, Y HONRAR SU NOMBRE, SERA POCO. TIENE TITULOS MAS QUE SOBRADOS, PARA EL AGRADECIMIENTO ETERNO DE PAMPLONA

†

Doña Juana de Amézqueta Sagardoy

falleció el día 28 del actual

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición A. de S. S.

R. I. P.

Sus apenados primos, don Joaquín, don Luis y doña Ana María Revestido Sagardoy; primas políticas, tía, sobrinas y demás parientes e interesados;

SUPLICÁN a sus amigos y conocidos encomienden a Dios en sus oraciones el alma de la finada y asistan a los funerales que en sufragio de la misma se celebrarán en la iglesia parroquial de San Agustín, mañana, VIERNES, a las ONCE.

Todas las misas que se celebren dicho día por los señores Sacerdotes adscritos a la parroquia, serán aplicadas por el alma de la finada.

Pamplona, 29 de Noviembre de 1934

Domicilio: LEIRE, 11, cuarto.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

LA CELEBRACION DEL JUBILEO EN PAMPLONA

Organizadas por el Secretariado Diocesano y las Juntas Misionales de las cinco Parroquias de la Capital, se celebrarán en Pamplona las Visitas del Jubileo extraordinario de la Redención el próximo domingo día 2 de Diciembre y el lunes día 3, festividad de San Francisco Javier.

Por concesión expresa del Excmo. Señor Obispo de la Diócesis las tres visitas que para ganar el Jubileo era necesario hacer en cada una de las cuatro iglesias designadas, han sido reducidas para los asociados a las Obras Pontificias a dos visitas tan solo en cada una de dichas Iglesias. Por lo tanto de este privilegio podrán gozar en esta ocasión solamente los que sean asociados a alguna de las Obras Misionales Pontificias: Propagación de la Fe, San Pedro Apóstol y Santa Infancia.

Este será el orden de las visitas para ganar el Jubileo.

El DOMINGO día 2 diciembre, a las cuatro de la tarde Visita en la S. I .Catedral; a las cuatro y media en la Iglesia de San Saturnino; a las cinco Visita en la Iglesia de San Nicolás y a las cinco y media Visita en la Iglesia de San Lorenzo.

El día de SAN FRANCISCO JAVIER 3 de Diciembre, se harán las visitas a la misma hora y en las mismas Iglesias.

Como en este último día es costumbre celebrar a las 8 de la mañana en la Capilla de San Francisco Javier de la Catedral una Misa de Comunión General para los asociados a la Obra de la Propagación de la Fe, seguida de otra misa por los asociados difuntos, se suplica a cuantas personas pertenezcan a las Obras Pontificias Misionales que la Comunión necesaria para ganar el Jubileo la realicen en este día de San Francisco Javier ante su alta de la Santa Iglesia Catedral.

Ecos de "Jostari"

Tienen ya noticia nuestros lectores, del festival que, organizado por esta entidad y con la colaboración valiosísima de las entidades patriotas que se han ofrecido con todo desinterés, ha de celebrarse el próximo lunes, San Francisco Xabier, en la Santa Casa Misericordia, con el único objeto de deparar a los asilados, un rato de esparcimiento.

Cuantos elementos van a tomar parte, percatados de lo simpático de la fiesta. ensayan con todo interés, deseosos de dar al acto la mayor brillantez posible.

El programa ha de ser de lo más sugestivo, y oportunamente lo anunciaremos. Anticipamos por hoy que el acto se celebrará a la tarde.

Además del festival, trátase de ampliar el obsequio, y para ello son muchos los que han ofrecido contribuir. Vaya para ellos el agradecimiento de "Jostari".

* * *

Ya se comienza a hablar por Gipuzkoa de la próxima visita de "Jostari" a la industriosa villa de Ordizia. Relacionado con ella decía ayer nuestro querido colega "El Día" lo que sigue:

"Pedro Mari"... "Pedro Mari"...

El anuncio de esta produción magna, verdadera obra re exaltación patria (como ayer decíamos), ha producido en toda la zona goyerritarra la excelente impesión que lógicamente cabía esperar.

Porque "Pedro Mari", su desarrollo, la tragedia del personaje inmolado en la escena, por identificarse, por querer convivir con sus hermanos de raza y Patria, subyuga el espíritu y llega al alma de todo aquel que de buen vasco se precie. La vida de "Pedro Mari" es nuestra propia existencia, con sus amarguras, con sus ansias de libertad que alimenta él y tras la que caminamos.

Pobre es nuestra pluma para elogiar el contenido admirabilísimo del drama. E innecesario también el encomio, pues con sólo decir que el grupo "JOSTARI" de Iruña se encargará de vivirlo sobre las tablas del coliseo Echezarreta, es rubrirar ya pefección y pericia, entusiasmo patrio, base suficiente para asegurar el éxito de este acontecimiento.

No lo olvides, querido lector, compatriota amable, "JOSTARI" interpreta "Pedro Mari" en Ordizia, los días 15 y 16 del próximo Diciembre. Dos funciones solamente; por la noche del primer día y a las cuatro de la tarde del domingo. Esta reservada especialmente a los abertzales de Goyerri, desde Tolosa hasta Zumárraga, inclusive, para que puedan aprovechar esta formidable oportunidad de presenciar el drama del "gudari" eusko.

En días sucesivos iremos dando detalles de ste acontecimiento. Porque "Pedro Mari", hoy y siempre, constituirá un verdadero acontecimiento en suelo vasco.

Porque es... ¿pero para qué vamos a recalcar su significado, si no hay alma vasca que pueda permanecer insensible "viviendo" su desarrollo?...

Prueba evidente de la expectación despertada es que Euzko Gaztedi ha comenzado ya a recibir encargos de localidades. Sin haberse fijado aún precios; sin propaganda alguna... Premura justificada, porque dentro de pocos días va a ser imposible lograr la localidad deseada."

Confiamos muy fundadamente en que nuestros artistas dejarán satisfechos a quienes en ellos tienen puestas sus esperanzas.

Un bando de la Alcaldía

DON TOMAS MATA Y LIZASO, ALCALDE PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ESTA CAPITAL

HAGO SABER: Que debiendo procederse el próximo mes de Diciembre a la rectificación del Padrón Municipal de habitantes, cumpliendo lo dispuesto en el artículo 33 del Estatuto Municipal y los artículos 34 al 49 del Reglamento de Población y términos municipales, vigentes por Decreto de 30 de Enero de 1932, se hace preciso para que dicha operación se verifique con la exactitud y perfección que su importancia requiere, que las personas que no estuvieren empadronadas, las que cambiaron de domicilio durante el año actual, los padres o tutores de los que estuviesen incapacitados y los herederos y testamentarios de los fallecidos, presenten en el Negociado de Estadística del Excmo. Ayuntamiento, la declaración debida antes de finalizar el día treinta y uno de diciembre, para que puedan practicarse las averiguaciones y eliminaciones que correspondan.

En su consecuencia, todas las personas a quienes afecte la rectificación que va practicarse, suministrarán con la mayor exactitud y puntualidad los datos al efecto necesarios, a cuyo fin he dispuesto que el personal del expresado Negociado se encargue de este servicio, destinando los días laborables las horas de nueve de la mañana a dos de la tarde.

Lo que se hace público por medio del presente BANDO, previniéndose al propio tiempo que pueden ser castigados gubernativamente y procesados judicialmente, según los casos, todos los que dejen de facilitar los datos necesarios para la formación del Padrón de habitantes o falten a la verdad en sus declaraciones.

Pamplona veintiocho de Noviembre de mil novecientos treinta y cuatro.—Tomás Mata.

Acción Católica

Cultos organizados por F. C. con motivo de la solemne imposición de insignias

Por la mañana a las ocho, misa de Comunión general durante la cual dirigirá la palabra el elocuente orador sagrado, don Fermín Izurdiaga.

A las doce y cuarto, el Iltmo Señor Obispo de la Diócesis impondrá la insignia de Juventud Femenina de Acción Católica, a la Junta Directiva, delegadas y auxiliares de parroquias.

A dichos actos quedan invitadas todas las asociadas.

NOTA: Se advierte para tranquilidad de las que no lleguen a tiempo, que a continuación de la comunión general habrá una misa rezada.

Del campo cultural

—×—

"Yakintza"

Finaliza el año 1934 y tenemos ya en la mano el último número anual de esta revista de cultura vasca. Magnífica de presentación; nutrida de contenido.

Dando preferencia a la literatura euskaldun, primera preocupación de "Yakintza", comienza la sección correspondiente por un delicado trabajo del profesor de literatura euskeldun señor Lekuona, sobre la humilde personalidad del bertsolari Zapirain, que acaba de fallecer en Oyarzun.

La selecta representación de la joven generación de poetas, presenta escogidas poesías: Erkiaga, una finísima canción cunera; de quilates del más depurado romanticismo y originalidad, Onaindia; primorosa composición erótica, Tapia-Perurena y poesía de gran sabor místico, Gaztelu. Completa esta sección, "Irule"—"La Hilandera"—canción alemana del gran vate Brentano, admirablemente vertida al euskera, con una facilidad e inteligibilidad diáfana y manejo perfecto del euskera, que recomendamos a nuestros jóvenes y notables poetas, ya que sin ellas no se puede producir placer estético. Va dando a conocer éste traductor, que es el P. Iraizoz, las mejores poesías alemanas, adaptadas al euskera.

Una certera visión de conjunto del movimiento teatral, en euskera, la da el competente comediógrafo señor Labayen, en la sección correspondiente, completada por la traducción de Guillermo Tell, de Schiller.

Las fuentes en que debe inspirarse la legislación vasca, son puestas de relieve con certeza orientación para incrementar el estudio de nuestro derecho civil, por el doctor Olano de Alzo. Prosigue su estudio sobre la lucha del euskera con las lenguas prehistóricas, el latín y el castellano, el señor Ariztimuuño, esbozando así, a grandes rasgos, lo que debe ser la historia del euskera, en la sección de Pedagogía.

Traza un pintoresco y subjetivo cuadro sobre el vestido de las damas vascas en el siglo XVIII, con gran erudición, "Martin de Anguiozar". Con riguroso método científico el P. Etxalar va haciendo la exégesis de las palabras vascas, que en documentos romanos de Euzkadi se encuentran, o relacionados con éste. Una pequeña glosa a éste trabajo es el artículo de don Odón de Apraiz.

La sección de arte está dedicada, por entero, al notable pintor gipuzcoano Mauricio Flores (Kaperotxipi). Unas notas interesantes del mismo artista sobre sus modelos; la crítica del arte pictórico de este, sobria, serena y competentemente redactada por el acreditado escritor "Dunixi"; una glosa atinada sobre la evolución artística de Kaperotxipi por Artetxe y, finalmente, la aplicación de la teoría folklórica en el arte a los cuadros del pintor zarauztarra, por J. Aitzol.

La fotografía simpática de Juan Cruz Zapirain, el "bertsolari", una ilustración de una "Dama bilbaína" en el siglo XVIII y cuatro hermosas reproducciones de los lienzos de Kaperotxipi, además de las portadas de los seis volúmenes de literatura vasca, publicados por Euskaltzaleak, avaloran grandemente este magnífico número de "Yakintza".

Funerales por Arana-Goiri en Salamanca

El domingo 25 a las 10 de la mañana se celebró en la iglesia de las Hijas de Jesús (Jesuitinas) una misa celebrada por el R. P. Inguntza, S. J. en sufragio del alma de nuestro llorado maestro Arana Goiri'tar Sabín y demás nacionalistas fallecidos (G. B.) organizada por los vascos residentes en Salamanca .

Euzko - Etxea

CAMPEONATO DE MUS

Ayer con inusitada animación y enorme entusiasmo celebráronse las grandes batallas sostenidas los días anteriores por salir campeones en la "modalidad del mus".

Jugaron las parejas que ostentan los números 1 y 2 del grupo B que quedaron empatados y el 9 y 10 del mismo grupo que también quedaron iguales a una partida por "barba".

El 1 y 3 de la serie A. se tuvieron que conformar con empatar; en cambio la pareja número 8 del mismo grupo le pegó "una paliza" un poco regular a los que "presumen" con el número 10, que no ganaron ni tan siquiera la del "honor".

Hoy por ser la festividad de San Saturnino, patrón de Pamplona, y con el fin de que los contendientes se aprendan el "librico" no hay ninguna competición.

Mañana corresponde jugar a los números 2 y 4 de los dos grupos, habiéndose fijado la hora del "encuentro" de las 10 de la noche, y en la función de matinée (ocho tarde) jugarán los números 3 y 7.

M.C.D. 2022

Ecos de sociedad

ECOS DE SOCIEDAD

VIAJES

Saludamos ayer a nuestro querido amigo el comerciante de Campanas don Luis Iribarren, a su esposa e hijo Fernandito.

—De Felgueras a Tudela don María Rosa Burgaleta de Díaz con sus nenes.

—A Valladolid ha marchado el magistrado don Luis Vacas Andino.

CHEVROLET
Recambio legítimo
Teléfono 1384 Garage UNIC

—A Grez la señorita María Cruz Iriarte.

—Vino de Madrid don José Igea.

—De Riezu el culto maestro, propuesto para una de las escuelas de Cáseda, don Jesús Reclusa y su esposa doña Juanita Gluck.

—Fué a Cñate don Antonio Uriarte.

FIESTA DE SOCIEDAD

El Presidente del Nuevo Casino Eslava ha tenido la atención de invitarnos al asalto-baile que esta Sociedad ha organizado para la tarde de hoy 29 del actual con la cooperación de la orquestina que dirige el maestro don Valentín Larrea.

Muy agradecidos.

OPEL
Ultimos modelos 4 y 6 cilindros
Teléfono 1384 Garage UNIC

BODA

Ayer en la parroquia de San Lorenzo ante la imagen del patrón de Pamplona glorioso San Fermín, magistralmente iluminado, se efectuó el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita de Cildoz Fermina Lecumberri, con el simpático joven de Cascastillo don Juan Villafranca.

CHEVROLET
Chasis 1934
Teléfono 1384 Garage UNIC

La unión fué bendecida por el señor cura párroco de Elzaburu don Francisco Huarriz, tío de la novia.

Los nuevos esposos fueron apadrinados por doña Ambrosia Lecumberri, tía de la novia y don Marcelino Villafranca, padre del novio.

NABOB Té de Ceylán fragante y aromático

A la nupcia ceremonia asistieron los familiares de los desposados y numerosos parientes y amigos.

Terminado el acto religioso los invitados fueron obsequiados en la acreditada fonda de don Tomás Elizalde que con su maestría peculiar les fué servido un gran banquete de bodas.

A la hora del chapagne se brindó por la felicidad de los novios, reinando la alegría y distinción propia del momento.

Bar Restaurant de Autobuses
MENU PARA HOY DIA 29
Entremeses variados. — Paella a la Valenciana. — Calamares en su tinta. — Pollo asado con ensalada. — Postres variados.— Vino.
Precio del cubierto: 5'50.
Se sirve a la carta

Después del banquete se organizó una animada fiesta que duró hasta bien entrada la tarde.

Los nuevos esposos salieron en viaje de boda para Madrid, Barcelona y diversas capitales de España con objeto de pasar la luna de miel que les deseamos sea eterna.

Con tan fausto motivo, hacemos extensiva nuestra felicitación a sus venturosos padres, don Marcelino Villafranca y doña Pala Garcés, don Severiano Lecumberri y doña Francisca Almandoz y demás familiares.

ENFERMOS

El culto profesor zaragozano don Pedro Arnal y su esposa, nuestra paisana doña Delfina Arambillet, tienen enfermo de suma gravedad a un hijo.

En Madrid se encuentra gravemente enferma la bellísima señorita paisana nuestra Carmen Azcona.

J. A. Sagüés Irujo
ODONTOLOGO
RAYOS X
Sarasate, 20.. 1.º Teléfono 1448

NOTAS TRISTES

Ayer, a las once de su mañana, se celebraron en la Parroquia de San Nicolás solemnes funerales por el descanso eterno del distinguido caballero don José María Hualde Azcona, que acaba de fallecer santamente en esta capital.

Hubo en el funeral numerosa y selecta concurrencia de personas de la capital que testimoniaron a la distinguida familia del citado caballero su afecto y condolencia por la desgracia que les aflige.

Sirvan tales demostraciones recibidas de lenitivo al dolor que embarga en estos momentos a su desconsolada esposa doña Josefa Borda, hijos, hijos políticos, hermanos, nietos y demás familia.

Por nuestra parte les reiteramos una vez más la expresión de nuestro sincero pesar.

A. OROZ Médico
Ha trasladado su Laboratorio a ANSOLEAGA, 39, 1.º, derecha
Teléfono 1405
(Antes Grand Hotel)

En Pontevedra ha fallecido repentinamente el general de Estado Mayor don Ramón Mucientes, persona muy relacionada en esta capital por haber convivido con nosotros varios años.

Su muerte al conocerla sus amistades ha de causar hondo pesar.

—Por la esquela que hoy publicamos verán los lectores confirmada la noticia que dábamos ayer de haber fallecido tan cristiana y piadosamente como había vivido doña Juana de Amézqueta Sagardoy (que en paz descanse). Buena, sencilla, amable y bondadosa siempre deja entre sus numerosas amistades un recuerdo y una tristeza honda, la que inspiran los caracteres leales y llenos de benevolencia.

Pero no era solamente un caracter atrayente, sino una cristiana ejemplar y fervorosa que edificaba con su ejemplos de virtud.

A sus apenados primos don Joaquín, don Luis y doña Ana María Revestido y demás parientes, nuestro más sentido pésame, y la seguridad de que nos unimos a sus oraciones como lo harán nuestros lectores a quienes encarecidamente se lo pedimos.

Liquidación por traspaso de local
Establecimiento de "Las Muñecas".
Géneros de punto y Confecciones.
Precios reducidísimos.
MAYOR, 44

Venta de Fábricas de Harinas
En Urroz (Villa) Navarra se vende Fábrica denominada Sociedad Anónima Electra Urroz (Villa) muy bien situada teniendo a su pié carretera general y Ferrocarril.
Se admiten proposiciones hasta el 31 de Diciembre del presente año.
Para informes en Pamplona, MARIANO LABAIRU. Avenida de San Ignacio, 10, bis tercero.

Boletín religioso

BASILICA DE SAN MARTIN

Cofradía del Santísimo Sacramento

La Cofradía abrirá su Basílica para que los fieles que arrepentidos confesaren y comulgaren el día de San Saturnino ganen indulgencia plearia y remisión de todos sus pecados, visitando devotamente la expresada Basílica, rogando por la paz y concordia entre los príncipes cristianos, exaltación de la Santa Madre Iglesia, extirpación de las herejías, aumento de nuestra Santa Fe Católica y conversión de los pecadores. Dicha indulgencia se puede aplicar en sufragio de las Almas del Purgatorio.

NOTA.—En la misa de nueve se expondrá Sú Divina Majestad, quedando manifiesto hasta las siete, en que será el santo rosario, estación, cánticos y reserva.

ASOCIACION DE HIJAS DE MARIA
SECCION DE MENORES

Hoy, día 29, dará principio la novena que la Sección de Menores dedica a su Patrona la Inmaculada Concepción en la iglesia de Jesús y María. con los cultos siguientes:

Todos los días, a las cinco y media, habrá exposición del Santísimo Sacramento, rosario, plática y reserva.

El día 7 de Diciembre, último de la novena, preparación y confesión, y el día 8 comunión general a las ocho de la mañana.

Por la tarde, la función será a las cuatro.

Una gran Revista Gráfica para el público Hispano-Americano
lica semanal que se viene publicando en Barcelona desde el año 1884.
Todas las semanas ofrece en sus páginas la nota palpitante dentro de los límites de lo decente, instructivo y recreativo, y lo sirve ya no con abundancia, sino con prodigalidad, explorando con tal objeto la actualidad nacional y extranjera para lo cual tiene establecido un extenso servicio de repórters fotógrafos profesionales y agencias gráficas que le aseguran en todo momento una completa información de la actualidad mundial.
Cada año publica 52 números, de 2.000 a 2.500 páginas; de ellas, cerca de 1.000 en papel "couché" 2,000 grabados, como mínimun de los sucesos de actualidad mundial, y reproducciones ratísticas de las obras antiguas y modernas.
Dos novelas en folletín encuadernable. Varias tricomías propias para encuadrar.
Precio de suscripción anual: España, 25 pesetas; América, 30; Europa y demás jaises, 35 al año.
Si dese usted suscribirse, escriba hoy mismo al Señor Administrador de
"LA HORMIGA DE ORO"
Apartado, 26 :-: Barcelona

tejados eternos... con PIZARRITA
GARANTIZADO Y FABRICADO POR "FIBROCEMENTOS CASTILLA S.A." GUADALAJARA
CHAPAS • TUBOS • DEPÓSITOS.
PAMPLONA: OCHOA LACAR HERMANOS HIERROS Y FERRETERIA. NAVAS DE TOLOSA Nº 5.

DE ENSEÑANZA

Tribunal para la adjudicación de plazas a los Maestros Cursillistas de 1933 de la Provincia de Navarra

CIRCULAR

La norma quinta de la Circular de este Tribunal de 7 del actual, inserta en el Boletín Oficial de la provincia del 9, dice lo siguiente:

"Quinta: Las Escuelas que pudieran quedar vacantes de la anterior provisión, por falta de aspirante, por no hacer propuesta el Ayuntamiento o porque los aspirantes propuestos hayan obtenido otra plaza preferida por ellos, se adjudicarán a los cursillistas que queden sin colocar, pertenecientes a esta provincia o solicitantes en ella, siguiéndose para esta provisión íntegramente las normas generales contenidas en el Decreto y en las Instrucciones de 23 de octubre último ("Gaceta" del 25), a cuyo efecto se convocará a otra reunión a los interesados".

En la Circular de 19 del actual (B. O. del 21), este Tribunal señaló el día 4 de diciembre próximo, a las once de la mañana, para que los interesados, por sí o por representación, que otorgarán de oficio, visado por el Alcalde o el Juez de la localidad de la residencia del solicitante, concurran al salón de actos de la Escuela Normal del Magisterio de est aprovincia, con el fin de proceder a la elección de las plazas que han quedado sin proveer en la primera vuelta.

Y en cumplimiento de todo lo expuesto se publica a continuación la relación de las escuelas a que podrán aspirar los solicitantes y la de los cursillistas de ambos sexos que pueden solicitarlas en la forma dicha.

Se advierte que en esta leección se aplicará en todas sus partes la Orden de 23 de octubre último, en virtud de la cual los cursillistas que sean llamados y que figuran en la relación que sigue, elegirán escuela por orden riguroso de la lista única, si bien lo harán antes los procedentes de la provincia de Navarra que los que procedan de otras como dispone el artículo cuarto del Decreto de 23 de octubre último. La elección de plazas es obligatoria, salvo en el caso que, de acuerdo con lo que dispone el artículo cuarto del Decreto, hubiesen optado a su tiempo por colocars een otra provincia.

Cursillistas Maestros procedentes de Navarra

529.—Don Carlos Alonso Burgui.
628.—Don Agustín Urquizu Ochoa.
980.—Fortunato Marco Zalguizuri.
2.170.—Don Julio Aldaz Galdeano.
2.415.—Don Leandro Hualde Armendáriz.

Cursillistas Maestros procedentes de otras Provincias

1.756.—Don José Osés Puértolas.
2.990.—Don Miguel Tarancón Ledesma.
4.002.—Don Vicente Palacio Mon.
4.227.—Don Jaime Gómez Ullate.
4.380.—Don Francisco Moreno.
4.634.—Don Antonio Marco Beltrán.
4.651.—Don Braulio Jiménez.
4.654.—Don Bautista Serra Hernández.

Cursillistas Maestras procedentes de Navarra

42.—Doñ aMaría Nieves Alonso Alonso.
618.—Doña Dolores Alonso Burgui.
858.—Doña Umbelina Amézqueta Elcano.
1.103.—Doña Felisa Sebastián Antoniana.
1.211.—Doña Rosario Echagüe Azpilcueta.
1.443.—Doña Rosa Erice Erro.
1.694.—Doña Carmen Migueliz Zabalza.
1.699.—Doña Esperanza Lerga Baztán.
1.911.—Doña María del Camino Adoain Martínez.
2.023.—Doña Inocencia Echeverría Goñi.
2.160.—Doña Joaquina Gómez Fernández.
2.395.—Doña Carmen Rubio Lecea.
2.506.—Doña Tomasa Fernández Arrieta.
2.510.—Doña Avelina Pérez Sierra.
2.630.—Doña Blanca Navascués Eugui.
2.741.—Doña María Jesús Mangado Sagaseta. de Ilurdoz.
2.952.—Doña María Gloria Arévalo Borda.
3.074.—Doña Marta Ezponda Otaegui.
3.914.—Doña Baltasara Erdozain Cadenas.

Cursillistas Maestras Procedentes de otras provincias

1.819.—Doña Agustina Yoldi Oyarbide.
1.996.—Doña María Isabel Sáenz y Larequi.
3.334.—Doña Guadalupe Aguirre Ochagavía.
3.963.—Doña Eulalia Acedo Martínez.
4.351.—Doña María Ignacia Martín Alcain.
4.580.—Doña María Aránzazu Gárate Zubizarreta.
4.861.—Doña María del Pilar Vaquero Pintre.
5.278.—Doña Julia Pequeño Carnicero.
5.295.—Doña Rosario Galarraga Gabilondo.
5.437.—Doña Purificación Gil Iglesias.
5.455.—Doña María Luisa Echeverría Echeverría.
5.457.—Doña Aurelia Gil Merino.
5.460.—Doña Josefa Velasco Goizueta.
5.462.—Doña María Josefa Astibia Igoa.

Escuelas vacantes para Maestros

Ardanaz (Izagondoa), mixta, 186 habitantes.
Aincioa (Erro) M-311.
Arrieta (Arce), M-371.
Ardaiz (Erro), M-107.
Azparren (Arce), M-100.
Artariain (Leoz), M-117.
Aranarache, M-127.
Aguilar de Codés, U-563.
Alzórriz (Unciti), M-296.
Arruazu, U-285.
Arteaga (Metauten), M-47.
Arruiz (Larraun), M-276.
Bigüezal (Romanzado), M-288.
Barbarin, M-198.
Cemborain (Unciti), M-150.
Esnoz (Erro), M-177.
Echalecu (Imoz), M-484.
Eslava, U-522.
Echarri de Echauri, M-143.
Echagüe (Olóriz), M-108.
Etulain (Anué), M-97.
Gastiain (Lana), M-204.
Inza (Araiz), M-273.
Izalzu, U-235.
Irure (Guesalaz), M-167.
Ilarregui (Ulzama), M-327.
Isaba, U-1 1085.
Janariz (Lizoain), M-142.
Linzoain (Erro), M-180.
Lerate (Guesalaz), M-71.
Murillo-Berroya (Romanzado), M-84.
Murillo de Yerri, M-91.
Mirafuentes, M-195.
Muzqui (Guesalaz), M-87.
Nazar, M-229.
Oronz, M-119.
Olaberri-Erdozain (Lónguida), M-78.
Olleta (Leoz), M-239.
Orbaiceta, U-533.
Olóndriz (Erro), M-146.
Ostiz (Odieta), M-171.
Reta-Zuazu (Izagaondoa), M-116.
Sansoain (Urraul-Alto), M-180.
Torrano (Ergoyena), M-282.
Torralba del Río, U-378.
Uscarres (Gallués), M-162.
Urroz de Santesteban, M-344.
Ubani (Zabalza), M-71.
Urzainqui, U-342.
Viscarret (Erro), M-345.
Vidangoz, U-410.
Villanueva de Arce, M-99.
Zurucuain (Yerri), M-293.
Aranguren, M-183.
Aria, M-173.
Arguiñano (Guesalaz), M-340.
Azcárate (Araiz), M-272.
Aramendía (Allín), M-121.
Artaza (Amezcoa-Baja), M-289.
Arbeiza (Allín), M-153.
Abaurrea-alta, U-380.
Astiz y Alli (Larraun), M-227.
Artozqui (Arce), M-274.
Amatriain (Leoz), M-76.
Belzunce (Juslapeña), M-448.
Beruete (Basaburua), M-446.
Berroeta (Baztán), M-385.
Desojo, U-450.
Esain (Anué), M-135.
Etayo, M-244.
Echarren (Araquil), M-123.
Ezcurra, U-497.
Erice (Atez), M-221.
Eulate, U-557.
Galdeano (Allín), M-194.
Igal (Güesa), M-124.
Izco (Ibargoiti), M-191.
Izal (Gallués), M-263.
Igúzquiza, U-344.
Iruñela (Yerri), M-133.
Leranoz (Esteríbar), M-108.
Labiano (Aranguren), M-310.
Lorca (Yerri), M-298.
Mués, U-499.
Moriones (Ezprogui), M-109.
Mezquiriz (Erro), M-266.
Nagore (Arce), M-203.
Nuin (Juslapeña), M-370.
Orbaiz (Lónguida), M-147.
Oscoz (Imoz), M-332.
Ollo, M-319.
Oiz, M-221.
Ollobarren (Metauten), M-91.
Petilla de Aragón, U-447.
Riezu (Yerri), M-266.
Sanscain de Orba, M-142.
Turrillas (Izagaondoa), M-85.
Ustés (Navascués), M-168.
Uriz (Arce), M-178.
Ubago (Mendaza), M-174.
Ulíbarri (Lana), M-189.
Undiano (Cizur), M-205.
Vidaurre (Guesalaz), M-146.
Viloria (Lana), U-300.
Zolina (Aranguren), M-171.
Zabalza, M-120.

Escuelas vacantes para Maestras

Abaurrea-Baja, M-124.
Abaurrea-Alta, U-280.
Aibar, P.-1606.
Ayechu (Urraul-Alto), M-61.
Benegorri (Leoz), M-102.
Elcoaz (Urraul-Alto), M-77.
Genevilla, U-339.
Güesa, M-156.
Iturgoyen (Guesalaz), U-428.
Indurain (Izagaondoa), M-131.
Leache, M-231.
Napal (Romanzado), M-62.
Orbaiceta (Fábrica), M-57.
Urzainqui, U-342.
Zabalza (Urraul-Alto), M-109.
Agorreta (Esteríbar), M-64.
Adoain (Urraul-Alto), M-87.
Asarta (Mendaza), M-168.
Aizpún (Goñi), M-98.
Castillonuevo, M-229.
Galbarra (Lana), M-174.
Guembe (Guesalaz), M-108.
Guetadar (Ezprogui), M-86.
Izaldu, U-235.
Larrión (Allín), M-144.
Muniain (Guesálaz), M-128.
Orbaiceta, U-533.
Tabar (Urraul-Bajo), M-194.
Viloria (Lana), U-300.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Pamplona, 28 de Noviembre de 1934.

-Notas judiciales-

AUDIENCIA PROVINCIAL

Señalamientos para mañana día 30:

Juzgado de la capital.—A las tres de la tarde.—Juicio por Jurados seguido contra Luis Lizaso Azcona por el delito de asesinato.

Defensor, señor Huarte Mendicoa.

Procurador, señor Beriain.

—×—

Juzgado de la capital.—Robo.—Vista del recurso de apelación interpuesto a nombre de doña Josefa Aguerralde, contra el auto denegatorio de la reforma de cierta providencia denegando la petición de vista del sumario.

Defensor, señor, Rodríguez Juguera.

Procurador, señor Cañada.

—×—

Juzgado de Tudela.—Recurso de apelación interpuesto por Julio Orta Simón, contra el auto de su procesamiento en causa por delito de calumnia a don Manuel Martínez Martínez.

Aplazamiento de una causa.

La causa señalada para el día de hoy 29, procedente del Juzgado de la capital, y seguida contra Sabas Echarri Andoño por el delito de triple homicidio, ha quedado aplazada hasta el día 4 del próximo mes de diciembre.

EL JUICIO ORAL DE AYER

Ayer en la Audiencia se vió y falló la causa procedente del juzgado de la capital, y seguida contra Juan Aldaya Echegoyen, acusado de homicidio.

El hecho ocurrió de la siguiente manera:

El día 10 de Febrero último, a las 23 horas, se encontraban varios jóvenes en la posada del pueblo d eBeinza-Labayen, cuando entró en ella el procesado Juan Aldaya Echegoyen, quien discutió con los hermanos Justo y Pedro Urroz Juancorena, con motivo de una herramienta que según aquél, poseían indebidamente, por ser del municipio; y como se formase alboroto, fueron todos expulsados del local por el posadero; ya en la calle, el procesado desafió a todos diciendo que fuese a él el mejor de la cuadrilla, cogiendo un piedra, que soltó a instancias de uno de los presentes, y al responder Justo Urroz al reto y pedirle explicaciones por la imputación de haberse quedado con la herramienta, afirmó el procesado que ambos hermanos eran unos ladrones, y entonces se agarraron Justo y Juan Aldaya, quien con una navaja causó a su adversario una herida en la ingle izquierda que se infectó y produjo una septicemia que ocasionó la muerte de Justo Urroz el 22 de marzo siguiente, y al acudir su hermano Pedro le acometió también el procesado, causándole varias heridas que curaron a los catorce días de asistencia facultativa, sin quedarle deformidad ni impedimento para el trabajo. El procesado resultó con erosiones que curaron a los siete días de asistencia facultativa.

El letrado señor Aranzadi (E.) en un brillantísimo informe que duró cerca de una hora, hizo ver a los señores del Jurado que no se trata de un homicidio como lo decía el esñor Fiscal, sino de un simple delito de lesiones.

Retirado el Jurado a deliberar declaró veredicto de inculpabilidad del delito de homicidio de que venía acusado, y condenó al procesado Juan Aldayen como autor de un delito de lesiones a la pena de 30 días de arresto, pero como el procesado ha cumplido con creces este tiempo, fué puesto inmediatamente en libertad.

Felicitamos al joven abogado señor Aranzadi por este nuevo éxito que viene a sumar a los muchos y brillantes que va obteniendo en su profesión.

El juicio terminó cerca de las diez y media de la noche.

Chocolates Manterola
son los mejores

Caja de Ahorros Municipal
Lleva sesenta y dos años recibiendo y administrando ahorros del país y tiene la garantía total y comprobada del Excmo. Ayuntamiento de Pamplona.
Intereses que abona a los imponentes
Libretas ordinarias a la vista.. .. .. 3'50 por 100
Imposiciones anuales.. .. .. 4'00 por 100
Imposiciones semestrales.. .. .. 3'50 por 100
Cuentas corrientes a la vista.. .. .. 3'00 por 100
OFICINAS: Doña Blanca de Navarra (antes calle Mercaderes), chaflán con la de Chapitela.

Noticias y sucesos

GUARDA AHOGADO

El alcalde de Cabanillas comunica al Gobierno civil que en la mañana del día 26 del actual, el guarda particular jurado de los señores Méndez y Vigo llamado Maximino Galindo Machado, de 27 años, casado, y residente en el caserío "Belvar", tuvo la desgracia de caerse al Canal de Tauste pereciendo ahogado.

Personado el Juzgado en el lugar del hecho, y cortada el agua fué extraído el cadáver del infeliz guarda y llevado al depósito judicial para la práctica de la autopsia.

El Juzgado practica las averiguaciones para su esclarecimiento.

DENUNCIADO POR SEMBRAR SIN AUTORIZACION

La Guardia civil de Mendavia que se hallaba prestando servicio de vigilancia sorprendió sembrando trigo sin estar autorizado para ello en una finca propiedad de don José María María Modet, al vecino de la misma localidad Marcos Mateo Asurmendi, el cual había laborado unas siete robadas.

Ha sido puesto a disposición del Juez municipal.

HALLAZGO DE UN BOLSO CON DINERO

En la Comisaría de vigilancia fué entregado ayer un bolso conteniendo cierta cantidad de dinero encontrado en la vía pública por la niña María Camino Garcés. El cual está a disposición de su dueño.

RECLAMADA POR SU PADRE

Por su padre ha sido reclamada la joven Rosa Remón Zufía, desaparecida hace unos días de la casa donde prestaba sus servicios.

Casa de Socorro

En este benéfico establecimiento fueron asistidas ayer las siguientes personas:

Hortensia Lafuente, de 5 años, de contusiones y erosiones en el pié izquierdo, por atropello de automóvil.

Andrés Garralda, de 20 años, de heridas incisas en la cara. Se cortó con una cuchilla de afeitar.

Tomás Torralba, de 30 años, de herida contusa en el cuero cabelludo, por golpe.

Francisco Urriza, de 59 años, de herida contusa en el pómulo izquierdo, fractura de la sexta costilla izquierda, fractura abierta cúbito y radio izquierdo y erosiones. Le cayó un tronco de árbol. (Pronóstico reservado).

Antonio Jiménez, de 2 años, de quemaduras de primero y segundo grado en la pierna derecha.

Además se practicó un reconocimiento para bagage.

Servicio de enfermos

PARROQUIAL

San Saturnino.--Don Cayo Buldáin, Campana, 4, primero.
San Nicolás.--Don Enrique Beramendi Zapatería, 47, cuarto izd.
San Juan.--Don Valentín García, Navarrería, 13, tercero.
San Lorenzo.--Don Luis Arbizu Mayor 92, cuarto derecha.
San Agustín.--Don Francisco Elordi, San Agustín, 8, primero.

FARMACEUTICO

Señor Negrillos, Mayor, 99.
Señor Navascués, Estafeta, 89.
Señor Castellot, Chapitela, 4.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS

José María Carte Leache.
Milagros Sagrario Mañeru Anocibar.
José Luis Ibiricu Pascual.
Jesús María Arzoz González.
Joaquín Indalecio Lanas Martínez.

DEFUNCIONES

María Josefa Alcalde, de 2 años, de Pamplona, Ciudadela (Fortificación).
Juliana Pérez, de 73 años, de Arguiñano, Sarasate 17, quinto.
Juana de Amézqueta, de 72 años, de Pamplona, Leire 11, cuarto.
Antonio Burgui de 17 años, de Arguedas, Hospital Provincial.
José Martínez, de 12 días, Inclusa.
Joaquín José Escudero, 12 días, Inclusa.

MADERAS
De pino, Roble y entarimados
ANTONIO ERICE

Segundo Arpide
ODONTOLOGO
Mercaderes, 9 segundo, Pamplona

M.C.D. 2022

INFORMACION POLITICA

La Ceda acuerda pedir al Gobierno se discutan varios proyectos en el Parlamento

Propone se agrupen en dos etapas y se interpolen las cosas urgentes.

Madrid 26, 23'30

DE PALACIO

El Presidente de la República permaneció toda la mañana ne su despacho y recibió una extensa audiencia civil y militar.

LOS PLANOS DEL NUEVO HIPODROMO

A los periodistas dijo a mediodía el ministro de Obras Públicas que mañana a las cinco de la tarde inaugurará la exposición de proyectos para nuevo hipódromo que se ha instalado en los sótanos del Palacio de la Música. En los días siguientes el público podrá visitar esta exposición únicamente de tres a seis de la tarde, pues las mañanas reservarán para que los miembros del jurado preparen el fallo que están encargados de emitir.

Una numerosa comisión había hablado al señor Cid acerca del paro obrero en Hellín y Yeste.

Paracumplimentarle le visitó el Presidente del Tribunal Supremo.

Don Trifón Gómez se interesó cerca del ministro por el personal ferroviario despedido a consecuencia de la última huelga.

Don Sigfrido Blasco le anunció la visita de una comisión de representantes de todos los partidos políticos de las provincias interesadas en la construcción del ferrocarril directo de Madrid a Valencia, a la que podrá recibir en uno de los días de la semana próxima.

El jefe del Gobierno recibió en su despacho la visita del ex ministro don Natalio Rivas.

También le visitó el ayudante del Presidente de la República, general Rodríguez.

Asimismo le visitaron los generales Espinosa de los Monteros y Fernández Ampón, el alcalde de Mieres y otras personas.

Al recibir a los periodistas les dijo que el general Batet había estado a despedirse.

También les dijo que había recibido a una Comisión del Cuerpo de Comunicaciones, presidida por el ministro y por los directores generales de Correos y Telégrafos, que le entregaron 150.000 pesetas recaudadas por el personal de ambos Cuerpos, incluso los carteros rurales, con destino a la suscripción en favor de la fuerza pública.

ENTRE RADICALES Y REGIONALISTAS

El ex subsecretario de la Marina Civil don Juan Pich y Pon celebró por la tarde una detenida conferencia con el jefe de la minoría regionalista, señor Cambó. Al terminar la entrevista se preguntó al señor Pich por los términos de la misma y manifestó habían sido interesantes, pero que nada podía decir.

Posteriormente conferenciaron con el jefe del Gobierno los señores Ventosa y Pich y Pon.

A preguntas que le dirigieron los reporteros contestó Ventosa había preguntado al señor Lerroux el día en que se pondría a debate en la Cámara el proyecto sobre régimen transitorio de Cataluña, respondiéndole que mañana, jueves.

EN GOBERNACION

El ministro de la Gobernación recibió tam bién a los periodistas y les dijo que no tenía noticias de importancia que comunicarles.

Un repórter le preguntó la importancia que había tenido la conferencia celebrada ayer con el señor Batet.

El señor Vaquero dijo que se trataba de una conversación amistosa y cordial entre dos buenos amigos.

Había hecho amistad por teléfono con el señor Batet durante el período revolucionario de Asturias y deseaba confirmar esta amistad personalmente, por lo cual celebró la entrevista a la que tanto interés se ha concedido.

Dijo el ministro a los periodistas que le había visitado una Comisión de propietarios de bares para exponerle los perjuicios que les ocasiona una medida de la Sociedad de Autores, la cual les cobra los derechos de todas las piezas que transmiten las emisoras de radio.

Los visitantes dijeron al ministro que esos derechos los pagan ya las emisoras y no procede de que vuelvan a pagarlos los propietarios de bares.

El señor Vaquero prometió estudiar el caso.

GOICOECHEA DESMIENTE LA BODA DE UNA EX INFANTA

Goicoechea confirmó en los pasillos del Congreso había realizado un rápido viaje a Roma, habiendo visitado a don Alfonso de Borbón y a su familia.

La ex infanta doña Beatríz le autorizó a desmentir la noticia de su enlace con el diplomático italiano Guido Colonna.

Se le preguntó si había cambiado impresiones con el ex rey respecto a la organización de su partido y respondió negativamente, añadiendo que su viaje había sido uno de los tantos que realiza para ver a don Alfonso.

LAS JUBILACIONES EN EL ESTADO. DINERO PARA ASTURIAS

En reunión de la comisiones parlamentarias de presupuestos ha sido dictaminado favorablemente por unanimidad el proyecto de concesión de un crédito de diez millones de pesetas para obras de reconstrucción en Asturias.

La comisión de Hacienda de la Cámara ha aprobado un dictamen fijando en setenta años la edad de jubilación de los funcionarios del Estado.

EL MINISTR DE JUSTICIA Y SUS VISITANTES

Al recibir a los periodistas el ministro de Justicia, les dijo que piensa llevar al próximo Consejo los proyectos de ley definitivos sobre campos de concentración de vagos y maleantes y creación de una penitenciaria en Guinea.

El ministro añadió que en vista del gran número de visitas que recibe a diario, ha decidido señalar las horas de once a una de la mañana en los días lunes y sábados de cada semana para las audiencias solicitadas.

Para visitas de diputados señala las horas de once a doce todos los días, excepto aquellos en que se celebra Consejo de ministros.

LOS AGRARIOS

Hoy celebró sesión la minoría parlamentaria agraria, facilitando a la terminación una nota diciendo que la minoría acordó felicitarse por la incorporación a la misma del diputado por Valencia don Eduardo Molero; que se continuó el estudio de la cuestión de la venta del trigo y dificultades que ponen lo sproductores y que fué aprobada la gestión que expusieron los representantes del grupo en las diferentes comisiones de la Cámara, especialmente en la de presupuestos.

EL EJERCICIO DE LA CENSURA DE PRENSA

Firmada por diputados de Renovación Española y Tradicionalistas se ha presentado a la Cámara una proposición incidental en la que reconociendo la necesidad de la censura de Prensa en determinados momentos se justifica la necesidad de que se fije un criterio concreto en normas para el ejercicio de aquélla.

EN COMUNICACIONES

El ministro de Comunicaciones dijo a los periodistas que había celebrado una conferencia con el presidente de la Comisión parlamentaria de su ramo, porque mañana o pasado emitirá dictamen sobre el proyecto de ley d ederogación de las Bases de Correos y Telégrafos de 1931.

EN HACIENDA

El subsecretario de Hacienda, señor Abad Cascajares, dijo a los periodistas que había recibido la visita de una Comisión de funcionarios de la última promoción, que le informaron del homenaje que están organizando a sus compañeros de Asturias.

Los actos que realicen procurarán ingresos con los cuales tratarán de paliar los daños materiales que han sufrido los funcionarios durante el período revolucionario.

Al recibir el subsecretario a los periodistas, les facilitó copia de una orden circular que ha publicado sobre el ingreso en el Cuerpo de carabineros.

Las instancias deberán dirigirse a la Subsecretaría de Hacienda y las condiciones para solicitar las plazas se publicaron en la "Gaceta" del día 27.

ACUERDOS DE LOS POPULISTAS AGRARIOS

En su domicilio social y presidiendo Gil Robles celebró esta mañana una reunión la minoría parlamentaria populista agraria. Asistieron los ministros de Agricultura y Trabajo.

Se aprobó la solicitud de ingreso en el grupo del diputado don Francisco Pérez de Guzmán.

Se acordó someter a la consideración del Gobierno la oportunidad de poner a discusión a la mayor brevedad los proyectos de leyes de asociaciones, de Prensa, de arrendamientos y de acceso a la propiedad, y luego, en una segunda etapa, las de paro obrero, modificación de la reforma agraria, crédito agrícola, trigos, electoral, municipal, provincial y de represión de la usura, todo ello sin perjuicio de que por el Gobierno se someta a examen de la Cámara cuantos proyectos estime conveniente por razón de urgencia.

Mañana y pasado volverá a reunirse esta minoría para tratar de política general y concretamente del régimen transitorio de Cataluña.

INTERESES GANADEROS

El presidente de la Asociación Nacional de Ganaderos, marqués de la Frontera, ha publicado una nota diciendo que es inexacto que se hayan dirigido los ganaderos al Gobierno sugiriendo la necesidad de importar ganado vivo.

Precisamente—dice el marqués de la Frontera—la Asociación está sosteniendo desde hace tiempo largas luchas para conseguir que se admtan más reses en los mataderos cuyas cuadras están abarrotadas de ganado.

La Asociación—termina diciendo el presidente de los ganaderos—no sólo no ha solicitado la importación, sino que está dispuesta a oponerse por todos los medios, ya que esto equivaldra a la ruina de Asturias y de otras regiones, y los mercados ganaderos tienen una gran importancia para la economía del país.

LERROUX-GIL ROBLES

Al llegar esta tarde al Congreso el señor Lerroux se dirgió inmediatamente al despacho de ministros, al que acudió en seguida Gil Robles, celebrando ambos prohombres una conferencia de más de una hora de duración.

Al salir el jefe de la Ceda del despacho de ministros se le pidió por los periodistas una mpliación de la nota facilitada de la reunión que los diputados del partido habían celebrado por la mañana, contestando era innecesaria por ser la refeencia de la nota clara y completa.

Como se le preguntara por su conferencia con Lerroux dijo no había hablado solamente con el jefe del Gobierno, sino también con los ministros d eTrabajo y Estado, interesándoles asuntos de sus departamentos. Motivó su entrevista con el jefe del Gobierno su deseo de conocer directamente de labios de aquél la fórmula aprobada en Consejo acerca de los presupuestos, aunque ya la conocía por los ministros de su partido. Con tal fórmula se hallan conformes en líneas generales todos, si bien en el salón de sesiones será seguramente matizada.

Después de su conferencia con Gil Robles el jefe del Gobierno marchó al domicilio particular del Presidente de la República para someter a su firma los decretos autorizandole a lee en la Cámara los proyectos de leyes para conceder a los generales López Ochoa y Batet los ascensos a los empleos inmediatos.

EL PROYECTO DE PROTECCION A LOS YUNTEROS

Al retirarse de la Cámara el ministro de Agricultura fué interrogado aceca de su impesión sobre el proyecto de ley de protección a los yunteros, y el señor Jiménez Fernández afirmó se halla bien impresionado y que se ve se van serenando las pasiones y comprendiendo los propósitos que a él le guían.

LA REPOBLACION FORESTAL

El proyecto de repoblación forestal que el Gobierno examinó en el Consejo de ayer abarca dos fases y se pretende que se realicen transcurrido un perodo determinado de años, permitiendo los beneficios que se obtengan con el desarrollo de la primera fase costear la segunda.

El plan exige un presupuesto de cien millones de pesetas.

La repoblación se extiende en la primera fase a toda la parte costera, que ha de realizarse en un plzo de quince años.

Los beneficios que se obtengan podrán emplearse en los cultivos del interior, que comprenden la segunda fase del proyecto.

En el informe técnico del proyecto se hace constar que la repoblación de la zona costera es de más fácil realización y también puede vigilarse con menos coste. El desarrollo es además muy rápido, lo que no ocurre en el interior.

Comprende el proyecto un plan completo de guardería forestal a base de constituir una organización fuerte que sea un factor de enlace para todos los cometidos en que pueda utilizarse.

TEMOS RECIBIDO LAS ULTIMAS NOVEDADES EN PIELES Y ABRIGOS DE SEÑORA.—TRAJES Y ABRIGOS PARA CABALLERO Y NIÑO.—EL MEJOR IMPERMEABLE TELA INGLESA SIN CAUCHO.

PRECIOS MUY REDUCIDOS

Casa San Julián

BLANCA DE NAVARRA, 17 — PAMPLONA

SESION DE CORTES

Son aprobados los suplicatorios contra los señores Azaña y Bello

Votaron a favor gubernamentales, los de Cambó y los monárquicos y en contra las izquierdas, absteniéndose los nacionalistas vascos.

Madrid 28, 23'30

A las cuatro de la tarde abre la sesión don Santiago Alba.

En el banco azul están los ministros de Estado y Comunicaciones. Escaños y tribunas se ven muy poco animados.

Leída el acta de la sesnió anterior queda aprobada.

Se aprueba definitivamente el proyecto de ley concediendo un suplemento de crédito de 6.465.000 pesetas al presupuesto vigente, sección cuarta, Clases Pasivas, de las Obligaciones Generales del Estado.

Se da cuenta de un dictamen de la comisión de presupuestos sobre un crédito de 1.633,286 pesetas al presupuesto de Comunicaciones para obligaciones por servicios extraordinarios.

Vidal y Guardiola defiende un voto particular y pide impere un criterio de severa restricción en los gastos.

El ministro de Comunicaciones, después de reconocer la razón que abona los argumentos empleados por el señor Vidal y Guardiola, afirma que en el asunto nada es imputable ni al ministro que habla ni aun al Gobierno. O había que conceder una prórroga en su concesión a la Telefónica o había que pasar el servicio de telefonemas al Estado. El servicio ha ido adquiriendo constante incremento y hay que ir acoplándolo a una nueva organización.

Vidal y Guardiola rectifica, haciendo ver que el caso presente es uno típico de improvisación. Cuando un particular va a hacerse cargo de un negocio que otro explota estudia el asunto previamente, y esto mismo y con mayor cuidado debiera realizarlo el Estado siempre que fuera a hacerse cargo de servicios que anteriormente prestaba un particular.

El señor Vidal y Guardiola retira su voto particular.

Se aprueba el dictamen.

Se pone a debate un dictamen de la comisión de Presidencia nuevamente redactado relativo al proyecto de modificación de la ley de incompatibilidades.

Después de retirados varios votos particulares y de aprobarse algunas enmiendas y rechazarse otras el señor García Guijarro combate un enmienda suscrita por el miembro de la comisión señor Vélez, en la que se pide que en cada ministerio haya un director general que pueda a la vez ser diputado.

Armasa, de la comisión, apoya la enmienda, diciendo se impone aprobarla dado el crecido número de directores generales existentes.

El inistro de Agricultura explica que en un principio se pensó que la función de diputado no fuese incompatible con la de director general, pero que a fin de mantener el criterio rígido propuesto se llegó a acordar hubiese en cada departamento ministerial solamente un director general compatible.

—Vamos — exclama García Guijarro —, que se va a aplicar en materia de incompatibilidades la política de contingentes. (Risas).

Se acepta la enmienda de Vélez con el voto en contra de García Guijarro.

Se pasa a examinar el plazo de incompatibilidad para el ejercicio de su profesión de los abogados que hayan sido jefes de Gobierno o ministros de Justicia.

Villanueva defiende una enmienda en el sentido de que el plazo de cinco años que el dictamen establece sea reducido al de dos años, pues no es infrecuente el que se ocupe la jfatura del Gobierno o la cartera de Justicia solamente por unos días.

Armasa justifica la propuesta del dictamen con razones de delicadeza política.

Lamamié de Clairac se muestra conforme con el criterio de rigidez sostenido en el dictamen.

Armasa manifiesta que la cuestión de incompatibilidades quedaría resuelta observando individualmente las normas de delicadeza, pero como no faltan casos de inobservancia de tales normas es bueno exista una ley que ponga un tope adecuado.

Casanueva está conforme con el dictamen y recuerda lo que en materia de incompatibilidades se hizo por las Constituyentes a impulsos de la opinión.

Ventosa anuncia que la Lliga votará a favor del dictamen. Villanueva insiste el que el plazo para incompatibilidad en el ejercicio de la profesión de los expresidentes del Consejo y ex ministros de Justicia que sean abogados no exceda de dos años.

Se aprueba el artículo primero del proyecto con la variación solicitada por Villanueva.

Se aprueba el artículo segundo tras de rechazarse tres enmiendas de Rodríguez de Viguri y una de García Guijarro.

Sin discusión se aprueba el artículo adicional y el proyecto de ley queda pendiente de aprobación definitiva.

Se da cuenta de un dictamen de la comisión de suplicatorios proponiendo se conceda la autorización interesada por el Tribunal Supremo para procesar al diputado don Manuel Azaña Díaz en causa por rebelión.

Lara, de Unión Republicana, impugna el dictamen.

Recuerda que Azaña ha prestado varias veces declaración ante el juez y en ninguna se ha podido apreciar la existencia de indicios de responsabilidad por participación en el movimiento en la Generalidad. Es el del señor Azaña un caso excepcional en los aplausos y en persecución, y a éste únicamente responde la propuesta de concesión del suplicatorio.

De Pablo y Blanco, presidente de la comisión, declara que precisamente por la personalidad de Azaña y por el deseo de la comisión de que su imparcialidad resplandeciera cumplidamente es por lo que, si ello puede decirse así, se ha excedido en su función.

La comisión no puede entrar a analizar las zarones que haya tenido el Tribunal Supremo para interesar el suplicatorio.

Termina diciendo que el deseo de los miembros de la comisión es ver al señor Azaña en los bancos del Congreso por haber proclamado los tribunales su inocencia.

Hace uso de la palabra Trabal, de la Esquerra. (Al levantars eeste diputado abandonan sus escaños los diputados de Renovación Española, Tradicionalistas, populares agrarios y algunos agrarios.)

Trabal declara hace uso de la palabra palabra para defender lo que estima una verdad, aunque pueda disentir del juicio de la mayoría de la Cámara.

Combate el dictamen y pone de relieve el que Azaña hizo reiterada y explícitamente declaraciones contra todo movimiento subversivo de Cataluña.

Por la comisión le contesta de Pablo y Blanco.

En votación nominal se acuerda la aprobación del dictamen por 170 votos contra 20, los últimos de las izquierdas y los favorables de los grupos que apoyan al Gobierno y de la Lliga Regionalista y monárquicos. Los nacionalistas vascos se han abstenido de votar.

Se da cuenta del dictamen de la comisión de suplicatorios favorable a la concesión del pedido contra el diputado don Luis Bello.

Lo combate Fernández y González de la Bandera, de Unión Republicana, defendiéndolo Velayos.

Ramos Acosta, de Izquierda Republicana, pide se lea el dictamen.

Afrima que la persecución de que se hace víctima a los señores Bello y Azaña es el tipo de la que por el actual Gobierno se hace objeto de muchos ciudadanos honrados. (Protestas de la mayoría).

Un gesto de elegancia por parte de la Cámara sería rechazar el dictamen. (El orador es frecuentemente interrumpido).

Se aprueba el dictamen por 147 votos contra 20. Los votantes pertenecen a los mismos sectores que han votado el suplicatorio de Azaña. También en este dictamen se han abstenido de votar los nacionalistas vascos.

Se reanuda el debate sobre el proyecto de protección a los yunteros extremeños.

Daza termina la intervención comenzada el día anterior.

El jefe del Gobierno lee desde la tribuna de secretarios un proyecto de ley relativo a concesión de recompensas.

Florenza interviene para recoger unas alusiones.

Lamamié de Clairac rectifica.

Se da por terminado el debate de la totalidad y se entra en el examen del articulado.

Se da cuenta de varias enmiendas, unas aceptadas y otras no.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

—×—

Alba dijo a los periodistas al recibirles después de la sesión que el programa de la de mañana lo formarían: algunos créditos, los suplicatorios referentes a los señores Ayguadé, Santaló y Ruíz Lecina, el proyecto de régimen transitoria de Cataluña, discutiéndose primeramente el voto particular de don Honorio Maura como más opuesto al dictamen, y luego el de la minoría regionalista, y la votación definitiva de algunas leyes para las que se ha solicitado quórum. De la fórmula presupuestaria se tratará en la sesión del viernes.

La pregunta del señor Marco Miranda acerca de la entrada de tropas de Africa en Asturias pudo ser hecha hoy, y el señor Lerroux estaba preparado para contestar, pero hubo de salir de la Cámara para despachar con el Presidente de la República.

Caja de Ahorros de Navarra

CON LA GARANTIA TOTAL E ILIMITADA DE LA EXCMA. DIPUTACION
Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión

Libretas ordinarias a la vista	3,50 %
Imposiciones anuales	4 %
Imposiciones semestrales	3'60 %
Cuentas corrientes a la vista	2 %

SEGUROS SOCIALES.—PENSIONES A LOS 65, 60 ó 55 AÑOS A CAPITAL CEDIDO Y A CAPITAL RESERVADO.—RENTAS INMEDIATAS.—CAPITALES HERENCIA.—DOTES INFANTILES.—SEGURO DE MATERNIDAD.—SEGURO DE ACCIDENTES DE TRABAJO.—HOMENAJES A LA VEJEZ.—BONIFICACIONES A LOS IMPONENTES.

OFICINAS CENTRALES
En su nuevo edificio de la Avenida de Carlos III.--Nuevo Ensanche.
SUCURSALES: Aisasua, Aoiz, Arriba, Atallo, Caparroso, Carcastillo, Cascante, Corella, Echalar, Elizondo, Estella, Irurzun, Isaba, Leiza, Lesaca, Lodosa, Los Arcos, Marcilla, Sangüesa, Santesteban, Tafalla, Tudela, Viana y Vera del Bidasoa.

La vida en las regiones

La busca del duende zaragozano. Ya no queda sino derribar la casa

Novecientos sumarios contra siete mil procesados por el movimiento catalán.

Madrid, 28, 23,30

LOS SUMARIOS CONTRA LOS DIRIGENTES DE LA POLITICA CATALANA

Barcelona. — Por la auditoría militar han sido enviadas al Tribunal de Garantías todas las diligencias sumariales referentes al señor Compays y ex consejeros de la Generalidad, ya que aquel tribunal es el encargado de entender en este asunto, pero se ha quedado en la Audiencia las relacionadas con el expresidente del Parlamento de Cataluña, pues el señor Casanovas será juzgado por el fuero de guerra.

— Esta mañana marchó a Zaragoza y Madrid el señor Gil y Gil, juez instructor delegado por el Tribunal de Garantías para tomar declaración a los antiguos miembros de la Generalidad de Cataluña que se hallan detenidos. El señro Gil no se ha avenido a conceder al señor Companys una ampliación de indagatoria que ha solicitado invocando el derecho de procesado por entender no cabe invoque semejante derecho no estando, como no está, procesado.

LOS SUMARIOS INSTRUIDOS POR LA REVOLUCION CATALANA

Barcelona. — La Auditoria militar instruye en la actualidad 900 sumarios en los que aparecen procesados 7.000 participantes en los sucesos revolucionarios de octubre.

LOS REMOLACHEROS TUROLENSES

Teruel. — Ante el anuncio de la Azucarera Santa Eulalia de que hasta nueva orden terminaría hoy la admisión de remolacha los agricultores, temerosos de que la inclemencia del tiempo pudiera estropear el fru-

Hipotecas-préstamos

Facilitamos capital en hipotecas y sin hipotecar, sobre fincas urbanas y rústicas, largos plazos de amortización.

Intereses desde 6 por 100 anual. Informes gratis.

CENTRO FINANCIERO.-- Cortes, 561, pral derecha.--Teléfono 35733. -- BARCELONA

to recolectado, se han apresurado a hacer entrega de la remolacha en dicha azucarera, y ha habido momento en que la cola de carros ha ocupado más de cuatro kilómetros llegando a dificultar notablemente el tráfico en la carretera de Madrid.

Ante la orden de la Sociedad General Azucarera de España de no admitir más remolacha en La Puebla de Hijar se celebró una reunión de representantes de más de veinte pueblos, acordándose que una comisión se traslade a Madrid para gestionar del Gobierno la revocación de tal orden.

DUENDERIAS ZARAGOZANAS

Zaragoza. — Sigue oyéndose en la calle de Gascón de Gotor la voz misteriosa, aunque con menor frecuencia que antes.

Continúa la vigilancia de la finca por la policía.

Se ha descartado la posibilidad de que el fenómeno se deba a ventriloquía por falta de agente.

Nota trágica en este raro suceso la constituye la situación de las familias que había en la finca, que llevan diez días sin descansar material ni espiritualmente.

No se ha interrumpido la práctica le registros en la finca, tan minuciosos algunos que llegan a parecer ridículos.

Se reciben en Zaragoza infinidad de cartas y despachos solicitando detalles del suceso.

Se insiste en demandar la opinión del director del Manicomio doctor Gimeno Riera, pero éste se ha excusado de darle alegando no puede opinar sobre hechos que desconoce, recordando que cuando en los primeros momentos he dispuso a intervenir atendiendo a requerimiento de un diario se le impidió la entrada en la finca. Colocado al margen del suceso lo achaca a una superchería.

Interrogado un técnico de la construcción moderna ha hecho notar se ha olcidado por cuantos han intervenido en esta cuestión que desde la chimenea de un piso puede oirse perfectamente lo que se hable cerca de las de los otros pisos, pues todas las salidas de humos convergen en la chimenea general.

Como se han hecho ya todas las indagaciones imaginables en el interior de la casa para dar con el emisor de la voz misteriosa se estima no queda ya sino una diligencia por realizar: el derribo de la finca.

LABORATORIO

De análisis Félix García Larrache. Navas de Tolosa, 9, tercero.

F. Salaverri

ORTOUEDICO DE LA CLINICA

Doctor M. SALAVERRI

BILBAO.—PLAZUELA DE SAN JOSE. 1

Recibirá en Pamplona el día 3 Diciembre en el Hotel La Perla, de 11 a 1 y de 3 a 5, a cuantos pacientes que por indicación médica deben atender a la corrección de sus deformidades de la espalda y de su miembros por tumores blancos, raquitismo, parálisis infantil, etc., así como a los HERNIADOS y AMPUTADOS que deben proveerse de aparatos ortopédicos, bragueros, piernas y brazos artificiales, construídos en los talleres de la

Clínica Ortopédica de Bilbao

EN SAN SEBASTIAN TODOS LOS MESES EL DIA 1.º EN EL HOTEL ARANA

DESDE AZCOITIA

FIESTAS DE SAN ANDRES

Para festejar la tradicional feria de San Andrés, día 30 del actual, la Empresa del Gurea, atenta siempre a los deseos de la afición, en sus múltiples aspiraciones deportivas, ha confeccionado un programa especial para este día, que es el viernes próximo.

He aquí dos festejos, verdaderos acontecimientos, que han de entusiasmar a los deportistas:

A las doce y media del mediodía, gran prueba de hachas entre los formidables aizkolaris, Santiago Garmendia "Sokiñ", de Loyola, y Tomás Oyarzábal, "Oyarbide II" de Beizama.

En esta prueba, cada aizkolari cortará seis troncos de 48 pulgadas de circunferencia, de haya, trasmoche, pudiendo ser ayudado por un individuo de su casa.

El vencedor recibirá un premio extraordinario de MIL pesetas.

—×—

A las tres y media de la tarde, se verificará este soberbio partido de pelota, entre los grandes ases manistas:

Peru y Urcelay, contra Irureta II y Artazo, sacando todos del tres.

P. T.

E. Huarte-Mendicoa

Partos y enfermedades de la mujer. Ave. CARLOS III, 13, tercero, dcha. Teléfono 2971

M.C.D. 2022

De la Alcaldía

EL ALCALDE PIDE AL MINISTRO DEL TRABAJO QUE PAGUEN LO QUE DEBEN AL AYUNTAMIENTO

En nuestra visita diaria al alcalde señor Mata nos hizo saber que había dirigido un telegrama al señor Ministro de Justicia, interesando el "rápido" envío de las cincuenta mil pesetas que el Ministerio del Trabajo ha concedido al Ayuntamiento para ayuda de los parados.

Como están a punto de "evaporarse" las cantidades que el Municipio pamplonés tiene disponible para ese fin, el señor Alcalde, muy acertadamente por cierto, ha creído llegada la hora de dirigirse a Madrid en reclamación de las cincuenta mil pesetas para que los trabajos continúen sin interrupción.

EL DERRIBO DE LA COMANDANCIA DE INGENIEROS

También por telégrafo realizó el señor Alcalde otra gestión de gran interés para la ciudad.

Don Tomás Mata se ha dirigido al ministro señor Aizpún, recordándole que el desarrollo creciente de las edificaciones del Ensanche "pide a grandes gritos" el inmediato derribo de la antigua Comandancia de Ingenieros, que actualmente tapona una calle que es imprescindible abrir, y pidiéndole que active la entrega de ese "edificio" para su derribo, ya que ello es de urgente necesidad.

La gestión del señon Alcalde nos parece acertadísima, y esperamos pronto llegue la deseada solución del asunto.

CAFE Y COPA DE "NAPOLEON" PARA LOS SERENOS

El señor Mata dándose cuenta de que el frío es el amo de la situación, ha dispuesto que, como de costombre en años anteriores, se sirviera desde ayer, por la noche, a los serenos café y copa de "Napoleón".

EL REPRESENTANTE DE LA URALITA Y EL PARO OBRERO

Manifestó el señor Mata qce había recibido la visita de don Primitivo Unsáin, representante de Uralita en Pamplona, el cual hizo entrega de 1.019 pesetas para aliviar el paro obrero, cantidad que corresponde a la bonificación del 5 por 100 de la tubería que el Municipio ha comprado a dicha casa, para las aguas de la Magdalena.

El señor Alcalde hizo grandes elogios del simpático rasgo de esa importante entidad industrial.

"LOS DE LAS MELENAS"

Se entrevistó ayer con el señor Mata una comisión de peluqueros de señoras, que fué a tratar con la Alcoldía de varias cuestiones que afectan a su ramo.

EL ALCALDE, LAS CASAS Y LOS ALBAÑILES

El señor Mata ha dado órdenes terminantes para que los dueños de determinadas casas de la población procedan inmediatamente al blanqueo y aseo de las mismas.

La Alcaldía está dispuesta a hacer que se cumplan sus diposiciones sin dilación de ningún género.

EL DELEGADO DE TRABAJO Y EL SEÑOR MATA

Comunicó también el señor Mata a los periodistas que había recibido en su despacho la visita del Delegado del Trabajo en Navarra, señor Velasco, que fué a tratar con el señor Mata de cuestiones relacionadas con la Oficina de Colocación Obrera.

La entrevista entre los señores Mata y Velasco fué cordialísima.

LA JUNTA DE CATASTRO

Bajo la presidencia del señor Mata se reunió ayer en el Ayuntamiento la Comisión de Catastro Municipal, despachando buen número de asuntos.

LA COMISION DE HACIENDA

Se reunió ayer la Comisión de Hacienda bajo la presitencia del etniente alcalde señor Zabalza.

La sesión fué muy laboriosa.

Lejía "LA NAVARRA"

ADAUTO RUIZ DE MENDOZA

Fábrica en Estella y Villafranca

ARRIZABALAGA

GRABADOR

SELLOS de CAUCHO

Mayor, 33

Firmas auténticas

Lo que dice un patrón peluquero

Con la estupefacción consiguiente, leímos ayer, en la Prensa diaria de casa, una nota referente a cierta visita hecha al señor Mata, Alcalde de Iruña actualmente, como saben los lcetores, por una comisión de patronos peluqueros, con el objeto según dicen de obtener ayuda oficial para que de Madrid (¡siempre la misma canción!) autoricen para abrir dichos establecimientos los domingos medio día.

Aunque suponemos que al formular dicha demanda habrían hecho ver los comisionados su carácter puramente particular, nos creemos en el caso, otros patronos peluqueros, cuyos respectivos "cocos" no discurren realmente en el mismo sentido, hacer patente nuestro deseo de que sigan las cosas su curso más o menos cursi y monótono, como han seguido hasta ahora; sobre todo después de que el público en los tres años largos que se trabaja en esa forma, ha tenido por necesidad que acomodarse a ello, además de que el mal que supuso el cierre dominguero, tiene hoy ya peor remedio que el cáncer.

En resumen: que las mañanas "tontas" que nos habríamos de pasar en nuestros establecimientos si esa pretensión prosperase, en modo alguno nos resarciría de la terrible preocupación y sufrimiento que había de suponer para nuestras rectas y cristianísimas conciencias, el hecho de que nuestra dependencia se viera privada de poder gozar y dedicar al Creador el día santo que instituyó para su descanso.

Estoy bien, ¿no?

Toka Beltz.

Suscripción en Navarra para el "homenaje a la fuerza armada", unificada en la Cámara de Comercio

LISTA XXIV

	Pesetas
Suma anterior	281.49525
Sras. Viuda de don Francisco Zabalza e hija	50,00
Don Domingo Nagore, de Aoiz	10,00
Sra. Viuda de don José Echamendi	100,00
Sres. Hijos de Tomás Anechina	150,00
Sta. Avelina Izco	100,00
Don Jesús Arilla	100,00
Don Julián Felipe	500,00
Círculo Falcesino, de Falces	100,00
Donativos entregados en el mismo Círculo	523,50
Ayuntamiento de Mendavia	100,00
Donativos recibidos en el mismo Municipio	355,00
Sres. Galán Hermanos, de Pamplona	100,00
Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia de Pamplona, donativos recibidos de los funcionarios de la Audiencia y de los Juzgados de Navarra	4.116,00
Doña Pilar Moreno Mendigaña, de Lerín	100,00
Ayuntamiento de la villa de Lodosa	250,00
Doña Juliana Jaurena, viuda de Ainciburu	15,00
Don Pedro Urdaniz, de Arizcun	10,00
Don Miguel Ariztia, de Azpilicueta	5,00
Don Juan Yanci, de Vera de Bidasoa	20,00
Don José Gorría, de ídem	10,00
Don Pablo Díaz García, de Corella	5,00
Doña Nemesia Sánchez, de Estella	25,00
Don Faustino Iraizoz, de Vera de Bidasoa	50,00
Reverendas Madres Dominicas de la Enseñanza, de Pamplona	100,00
Don Bernardo Alzugaray, de Vera de Bidasoa	5,00
Don León Ruiz, de Murillo el Fruto	10,00
Doña Engracia González, de Lodosa	100,00
Doña María Gil, de Los Arcos	10,00
Don José María Goyeneche, de Irurita	5,00
Don Fermín Ariztia, de Elvetea	5,00
Don Alejo Mindeguía, de Oyeregui	5,00
Doña Encarnación Vazquez, de Viana	5,00
Don Santiago Matute Sainz de Garay, de ídem	5,00
Don Sixto Abadía, de ídem	1,00
Don Aquilino Barragán, de ídem	5,00
Don Rogelio Fernández de Luco, de ídem	25,00
Don Modesto Ferraz, de Sangüesa	25,00
Suma y sigue	288.500,75

* * *

ACLARACIONES.—El donativo de 250 pesetas que en la lista anteúltima figuraba a nombre de los señores de Moreno y Compañía, de Calahorra, coresponde a la aportación del Ayuntamiento de la villa navarra de San Adrián, cuyo Depositario hizo la entrega de fondos en aquella casa bancaria riojana.

* * *

De las 60 pesetas entregadas para esta suscripción a nombre del Ayuntamiento de Santesteban, correspondía 50 al Municipio y las diez restantes al señor secretario del mismo.

* * *

LISTA XXV

	Pesetas
Suma anterior	288.500,00
Recaudado en el Círculo Tradicionalista de Mendigorría	50,00
Comunidad de regantes de la villa de Lerín	75,00
J. A. (Un irunsheme)	15,00
Don Miguel Iturralde Aldueta, de Errazu	40,00
Don Francisco Larramendi, de Arrayoz	25,00
Don Patricio Garaicoechea, de Garzain	25,00
Doña María Luisa Irigaray, de Peralta	25,00
Doña María Aguirre, de íd	25,00
Doña Julia Irigaray, viuda de Lerga	25,00
Doña María del Pilar Bermejo	50,00
Don Victorino Troyas	5,00
Don Lucas Osés	2,00
Don Cesáreo Sánchez García	5,00
Don José María Azcona, de Tafalla	500,00
P. O. M.	10,00
Un casedano	5,00
Don Jesús Blasco Juste	15,00
Don Florencio Sesma, de Corella	5,00
Sres. Viuda e Hijos de Nicolás Aguirre, de Asasua	50,00
Don Marcos Napal, de Alsasua	10,00
Don Mamerto Martínez, de íd	8,00
Don Justo Iriarte Laurenz, de Sangüesa	25,00
Don Andrés Sesma, de Corella	5,00
Don Corpus Elarre, de Falces	100,00
Don Enrique Altavás, de Cáseda	5,00
Ayuntamiento de Urdax	50,00
Don Martín Plaza. Alcalde de Urdax	25,00
Don Manuel Inda, Párroco de íd.	15,00
Don Joaquín Aguirre, de íd.	5,00
Don José María Fagoaga, de íd	10,00
Don Isidro Plaza, de íd	15,00
Doña Catalina Echenique, de íd.	5,00
Don Roque Aróztegui, de íd.	5,00
Don Andrés Urrutia, de íd.	5,00
Don Daniel Echenique, de íd.	5,00
Don Justo Salaverri, secretario de íd	10,00
Don Vicente Aguirre, de íd.	5,00
Sta. M. O, de íd	10,00
V. I, de íd,	5,00
Srta Eleuteria Larregui, de íd.	10,00
Srta. Petra Echenique, de íd	5,00
Doña Dolores Ortega, viuda de Agós, de Los Arcos	10,00
Federación Agro-SocialNavarra	200,00
Asociación de Agricultores Navarros	100,00
Bodega Cooperativa de San Martín de Unx	15,00
Caja Rural de Fustiñana	50,00
Caja Rural de Juslapeña	25,00
Suma y sigue	290.247,75

* * *

Estos cinco últimos donativos, forman parte de la primera lista de la suscripción abierta por la Comisión organizadora de la Cámara Agrícola entre los Sindicatos y Asociaciones agrícolas de la provincia.

* * *

Continúa abierta esta suscripción.

Estómago - Intestinos

Polvos del Fraile "SIR"

Los Laboratorios "SIR"-PAMPLONA

Sto. Domingo, 17 y S. Saturnino, 18 (entresuelo) De venta: Farmacia de Iribarren

Campos Elíseos de Lérida

GRAN CENTRO DE PRODUCCCIONES AGRICOLAS

Casa fundada en 1864

Dirigida hoy por don SILVIO VIDAL PEREZ

PERITO AGRICOLA

Diploma de proveedor efectivo de la Asociación de Agricultores de España, del Servicio Nacional Agronómico, Sindicatos y Confederaciones Agrícolas de España

Especialidad en el cultivo de

ARBOLES FRUTALES de las especies y variedades que se cultivan de reconocido mérito y mercado.

Importantes existencias de almendros "Desmayo", Olivos "Arbequín".

Gran surtido en,

FORESTALES - ARBUSTOS - CONIFERAS - ROSALES

VIDES AMERICANAS

Ingertos - Barbados - Estacas

Dirección telegráfica: VIDAL-CAMPOS-LERIDA. Solicítese catálogos e informes :-- Representante en Navarra, JULIAN ASTIZ, Mercaderes, 15, Pamplona --:

Información del extranjero

Trescientos mutilados de la gran guerra se sientan en el centro de la Plaza de la Opera y paralizan la circulación.-Flandin habla de regular la producción. El traje de sacerdote prohibido en Turquía.-Incidente entre Brasil y Bolivia.

PARA LA BEATIFICACION DE UNA CARMELITA

Roma. — En las habitaciones del Cardenal Laurenti se ha celebrado la Congregación de los Ritos para el examen de las virtudes heróicas, preparatorio de la beatificación de Sor María de Jesús Crucificado, Carmelita Descalza. Sor María nació en Palestina y fué religiosa del Monasterio de Carmelitas de Jerusalén donde murió en 1786.

EL TRAJE DE SACERDOTE PROHIBIDO EN TURQUIA

ESTAMBUL. — El Gobierno ha preparado un proyecto de ley que prohibe a los religiosos de todos los credos que vistan hábito fuera de las ceremonias del culto. Se amenaza con severas penas a todos los clérigos que vayan por las calles con traje distintó al de los paisanos.

La prohibición afecta tanto a los católicos como a los protestantes, armenios, ortodoxos, musulmanes y rabis.

UN TERREMOTO EN TURQUIA

Estambull. — En Diarebckir se ha sentido un movimiento sísmico rápido, pero de bastante violencia.

En dicha población no ha causado daños materiales, pero en 14 pequeñas poblaciones cercanas se han hundido numerosas casas. No se conoce todavía el número de heridos ni el de las personas que han quedado sin albergue.

El seísmo se ha sentido en otros dos vilayetes.

UNA AGUILA BARBUDA DE DOS METROS Y MEDIO

Moscú.— Comunican de Aekhacad que ha sido capturada un águila barbuda, que mide dos metros y cincuenta centímetros de envergadura.

El animal pertenece a una especie muy rara, de la cual solamente se ven ejemplares en las montañas del Cáucaso y del Turquestán, especialmente en los lugares casi inaccesibles.

NUEVO EMBAJADOR EN FRANCIA

Moscú. — Vladimir Potemkin, embajador actual de los soviets en Roma, ha sido designado para el mismo cargo en Francia.

Boris Stein, ministro ruso en Finlandia, pasa a ocupar el puesto de embajador en Italia.

INCIDENTE ENTRE BRASIL Y BOLIVIA

Rijo Janeiro. — Un comunicado del ministerio de Negocios Extranjeros da cuenta de que varios aviones bolivianos han disparado por error, contra el vapor brasileño "Paraguay" sin alcanzarle.

El ministerio anuncia que ha adoptado las medidas pertinentes, pero, como no han resultado víctimas, las proporciones del incidente no parecen ser muy grandes, y se asegurara que el punto de vista del Gobierno brasilño es el de considerar lo ocurrido como una equivocación.

El Gobierno ha enviado once aviones al río Paraguay para vigilar por la neutralidad brasileña.

BANCO ESPAÑOR A PIQUE

Los tripulantes del "Lolita" han llegado a Burdeos en un barco francés

Burdeos. — El periódico "La France de Bordeaux et du Sudouest" pubblica un despacho de San Juan de Luz anunciando que ha fondeado en aquel puerto el vapor francés "Monique", llevando a su bordo a los 22 tripulantes del cargo español "Lolita", de San Sebastián, hundido a la altura de Cap Breton.

El "Lolita" procedía de Inglaterra y se dirigía a España con cargamento de carbón.

TAMBIEN PERSIGUEN A LOS PROTESTANTES

Cierran todas sus iglesias en un Estado mejicano

El Paso. — El Obispo A. Pierce ha informado de que el gobernador del Estado de Chihuahua, Méjico, Rodrigo Quevedo, ha ordenado el cierre de todas las iglesias adventistas.

Agregó que esto ocurre por primera vez desde el establecimiento de dichas iglesias en aquel territorio, en el año 1835.

LA SED EN NORTEAMERICA

Wáshington .— Se ha autorizado la importación limitada de bebidas alcohólicas, a partir del 1 de enero hasta el 28 de febrero, para todos los negociantes que estén provistos de los correspondientes permisos.

LAS RELACIONES ENTRE AUSTRIA Y YUGOESLAVIA SON CADA VEZ MAS TIRANTES

Viena. — A pesar de que Yugeslavia ha desmentido las noticias referentes a que intenta cerrar las línea de comunicación con Austria y de que está concentrando tropas, durante el día de ayer se ha evidenciado una creciente tirantez en la línea fronteriza yugoeslava-austriaca.

La población de la ciudad fronteriza de Spiefeld y sus alrededores se alarmó considerablemente a causa de las medidas que se decía hager ordenado el Gobierno yugoeslavo para reducir el tráfico fronterizo. Las pocas personas que cruzan la frontera hacia Austria han declarado que desde el sábado es necesario estar provisto de permisos especiales para salir de Yugoeslavia.

El soñado ideal de hacer una labor perfecta con escaso esfuerzo, lógrase empleando para dar brillo a suelos y muebles,

Encáustico Alirón

LOS "GANGSTERS" DE DILLINGER VENGAN LA MUERTE DE SU JEFE

Wáshington. — Los "gangsters" de la banda de John Dillinger han tomado venganza contra los que mataron a su jefe, matando al agente federal E. Hollis e hiriendo gravemente a Samuel Crowley. Míster Crowley era ayudante de Melvin Burbis, detective que organizó la actuación policiaca que determinó la muerte del bandido Dillinger.

TRESCIENTOS MUTILADOS PROTESTAN

París. — Más de 300 veteranos que perdieron miembros durante la Gran Guerra se sentaron en el centro de la Opera en señal de protesta por no habrse restablecido sus pensiones de guerra. La circulación quedó paralizada.

Ante la eventualidad de disturbios 300 policías estuvieron dispuestos a intervenir, pero los manifestantes se marcharon a media noche, sin que ocurrieran incidentes.

DESPUES DEL FRACASADO COMPLOT EN LIMA

Lima. — Las autoridades han descubierto un vasto complot revolucionario, que el Gobierno ha podido ahogar desde un principi.

El complot tenía ramificaciones en provincias, que han sido, asimismo, dominadas.

El Gobeirno es completamente dueño de la situación en todo el país.

Nuevos detalles de la proyectada revolución

Lima. — Un comunicado oficial dice que las tropas y guardias civiles han detenidos a doscientos de trescientos paisanos en el monte Agustino, situado detrás de los cuarteles y de la Armería del Ejército.

Los reunidos proyectaban iniciar la revolución simultáneamente en Lima y varias provincias, a la vez que apoderarse de la capital.

El comunicado añade que veinticinco paisanos armados intentaron apoderarse de la Comisaría de Policía de Huancayo. La Policía repelió el ataque, resultando muertos dos revolucionarios y otros dos heridos.

Ahora reina tranquilidad en todo el país.

EL DISCURSO DEL SEÑOR FLANDIN

París. — Hablando el señor Flandin en el banquete dado por la Confederación de Agrupaciones Comerciales e Industriales de Francia, ha dicho que la única medida posible para luchar contra el paro forzoso reinante es adaptar la producción al consumo.

Añadió que la deflación en Francia puede darse por terminada, y rechazó toda política que vaya encaminada a restaurar la prosperidd del país, basándose en la miseria de los trabajadores.

Agregó que creía posible el resurgimiento de la producción nacional, pero que para ello era preciso equilibrar el mercado interior y parparar la reanudación del comercio exterior.

Anunció el señor Flandin la preparación de una serie de medidas que corresponden a los textos legislativos, señalando que si la ley sobre el trigo que el Gobierno propone es aprobada, se rebajará el precio del pan y éste será el regalo de Navidad para los niños pobres.

El señor Flandin terminó diciendo que se continuará la política de reconstrucción financiera del anterior Gobierno y excitó a los franceses para que recobren la fe en sus destinos.

Máquinas de escribir

Se arreglan y se limpian toda clase de máquinas de escribir a precios módicos.

Los encargos en

Funeraria de Ciga

Zapatería, 56 Teléfono 2715

PAMPLONA

Santos Ejercicios en la Casa de San Francisco Javier

Pamplona-Burlada

Accediendo a los deseos de algunos señores sacerdotes que desean practicar los Santos Ejercicios en el presente año, se ha dispuesto una tanda para sacerdotes en el próximo mes de diciembre. Dará comienzo el domingo día 16 por la tarde, y terminará el sábado 22 por la tarde con la comida.

Se les ruega se inscriban cuanto antes.

OFICIALES

AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE SANTACARA

Este Ayuntamiento, debidamente autorizado por la Excma. Diputación foral de Navarra, ha resuelto emitir un empréstito de treinta mil pesetas, a interés de cinco sesenta y cinco por ciento anual libres de impuestos y con cupones pagaderos por anualidades vencidas el quince de Septiembre de cada año. Las láminas u obligaciones serán de quinientas pesetas nominales y su amortización total se llevará a cabo en un plade veinte años; para lo cual y conforme al presupuesto extraordinario aprobado por la Superioridad, cada año se consignará en él las cantidades necesarias para las amortizaciones parciales correspondientes.

Dicho empréstito se destina a sufragar los gastos ocasionados por el cumplimiento de diversas atenciones municipales; y tanto del capital como de sus intereses responderá el Ayuntamiento con todos sus bienes y rentas que por cualquier concepto ingresen en Depositaría Municipal.

La suscripción de Obligaciones podrá hacerse desde la fecha del presente anuncio en las Oficinas Centrales y Sucursales de la Caja de Ahorros de Navarra y en este Ayuntamiento. Y en el acto de la suscripción deberá entregarse, contra recibo provisional, la totalidad del valor de las Obligaciones suscritas.

Las láminas municipales llevarán la fecha de 16 de Noviembre de 1934 devengando interés desde ese día.

Santacara 16 de Noviembre de 1934.—El Alcalde ejerciente

Dionisio Caparroso

AYUNTAMIENTO DE LERIN

ARRIENDO EXTRAORDINARIO DE YERBAS

El día QUINCE de diciembre próximo, a las ONCE horas, tendrá lugar en esta Casa Consistorial y forma de rigor, la subasta a viva voz para el arriendo de las corralizas VALDECHATE, CUESTA-SARDOSA, PLANAS y VALSECA, por el tiempo que media desde el 1 de enero al 31 de mayo del año 1935, bajo los tipos y condiciones que se leerán en el acto y se hallan de manifiesto en la Secretaría municipal a disposición de los que deseen enterarse.

Lerín, 26 de noviembre de 1934.—El Alcalde, TERENCIO ARBELOA.

AYUNTAMIENTO DE LERIN

ARRIENDO DE CARNICERIA Y YERBAS

El día QUINCE de diciembre próximo, a las DIEZ horas, se celebrará en esta Casa Consistorial y forma de rigor, subasta a viva voz para el arriendo de la Carnicería con las yerbas de la corraliza Dehesa, por tiempo de tres años a contar del primero de enero de mil novecientos treinta y cinco, bajo el tipo de CATORCE MIL QUINIENTAS PESETAS y demás condiciones que se leerán en el acto y quedan de manifiesto en la Secretaría municipal a disposición de los que deseen enterarse.

Lerín, 26 de noviembre de 1934.—El Alcalde, TERENCIO ARBELOA.

AYUNTAMIENTO DE LERIN

SUBASTA DE ARBOLES

Este Ayuntamiento ha dispuesto vender obra y los demás para leña, cuyos árboles en su mayor parte de olmo y fresno para obra y los demás para leña, cuuyos árboles se han dividido en lotes y están convenientemente marcados en los sotos municipales Capitana y Rebollar.

La dicha subasta tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las ocho y media horas del día QUINCE de diciembre próximo, bajo las condiciones que se leerán en el acto y se hallan de manifiesto en la Secretaría municipal a disposición de los que deseen enterarse.

Lerín, 26 de noviembre de 1934.—El Alcalde, TERENCIO ARBELOA.

DON JUAN SANTAMARIA ANSA, JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DEL PARTIDO DE PAMPLONA,

HAGO SABER: Que en autos de juicio universal de quiebra de Don Lorenzo Capitán Lacruz, se ha acordado la venta en pública subasta por primera, segunda y tercera vez respectivamente, tres lotes de bienes muebles, cuya reseña y precio de tasación constan en los autos y en el edicto fijado en el tablón de anuncios del Juzgado: tasados en 3.374'50 pesetas.

Inmuebles:

For segunda vez y con rebaja del veinticinco por ciento de tasación.

Un edificio de unos mil metros cuadrados de superficie, sito en la carretera de Estella. Consta de planta baja, piso y terraza y es conocido por "AGENCIA CAPITAN", tasado en 75.000'00 pesetas.

Un terreno que circunda el edificio anterior, de 632'80 metros tasados en 2.531'20 pesetas.

Total, 77.531'20 pesetas.

Para los cuales actos de subasta, que tendrán lugar en la sala de audiencias de este Juzgado a las diez horas de los días once de Diciembre (para los muebles) y 27 del mismo Diciembre próximo (para los inmuebles): se hacen las advertencias siguientes:

Primera: Que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente sobre la mesa del Juzgado el diez por ciento efectivo del valor de los bienes que sirve de tipo para la subasta; y exhibir su cédula personal corriente.

Segunda: Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo de subasta de los bienes que se anuncian en primera o segunda, pudiendo hacerse proposición a calidad de ceder el remate a un tercero.

Tercera: Que no se han obtenido los títulos de propiedad de los inmuebles: que los autos y la certificación de cargas estarán de manifiesto en Secretaría durante los días y horas hábiles hasta el día de la subasta. Que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación y que las cargas y gravámenes anteriores y los créditos preferentes, si los hubiere, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Dado en Pamplona, a 24 de Noviembre de 1934.—**Juan Santamaría Ansa.** El Secretario, **Julio Sainz.**

"...mi padecimiento de estómago me impide acompañarles a comer"

VENTA EN FARMACIAS. Precio 5,85 Ptas. Incluído timbres.

¡Cuántas personas se ven obligadas a no acudir a comidas ni a fiestas por causa de su enfermedad de estómago! Saben que el menor exceso se traduce en molestias insufribles después de la comida y prefieren rechazar toda invitación.

Estas personas ignoran que el Elixir Estomacal Saiz de Carlos es la medicina de confianza en millones de hogares, y que con las primeras dosis desaparecen las molestias de la digestión.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Alrededor de la salsa

Lasesarre no nos proporcionó la diversión que esperábamos porque el Baracaldo, incomprensiblemente, no estuvo a la altura de las circunstancias.

La victoria pamplonica fué merecida. El balón rondó más veces, y mejor llevado, la portería del Baracaldo y además de que el juego osasunista fué superior, el team febril no puso tan acentuado ardor en compensar desventajas de calidad como acostumbra cuando actúa en contra de otros equipos regionales.

El primer tiempo fué absolutamente favorable a los rojillos. La feliz actuación del portero baracaldés, la parquedad de los tiros y un cierto azoramiento en los remates de los delanteros osasunistas, azoramiento del que a su vez tampoco se vieron libres los atacantes gualdinegros en sus bien señalas ocasiones de marcar, mantuvo a cero el tanteador.

En el segundo, cuando todo el mundo creía que aquella presión fructificara porque parecía lógico y al Osasuna le resultaba necesario, el Baracaldo enmendó su juego, echándole más brío que ciencia, y Osasuna vio en cierto apreto su victoria. Tal vez convino aquel desfogue baracaldés, porque provocó alguna desconfianza entre sus elementos y de ella pudo valerse Osasuna para actuar con mayor libertd. El mismo goal fué un acto de confianza: "un abandono" en el juego de Manolín, que, pudiendo, no evitó el centro de Valentín; lo recogió Vergara y, aprovechándose del desorden motivado por la falta de preparación defensiva, "punteó" un chut fuera del alcance del debutante baracaldés en la portería.

Manolín, el extremo fracasado y hoy inquieto interior, resultó el animador del ataque baracaldés, mas no tuvo entre sus compañeros delanteros eficaces colaboradores. El extremo izquierda fué excesivamente interior, y a la par que "tapaba" el camino natural de Manolín, dejaba desairado su puesto; el derecha, poco positivo, y el centro, continuado en el juego equivocado de elevar la pelota que el medio centro iniciatro, continuando en el juego equivocado de intervención a la defensa pamplonica. Manolín era pues, único en llevar con cabeza a fondo los ataques locales, y en esta labor logró atraerse, con la atención de los espectadores la de los jugadores rojos, que siempre le dificultaron el chut, obligándole a un exceso de la labor personal para prepararselo sin conseguirlo.

Osasuna tuvo sobre sí la responsabilidad de la victoria y fué en el primer tiempo, que siempre resulta el más difícil para atemperarse cuando circunstancias anímicas intervíene cuando mejor se desentendió de preocupaciones.

Salvando la incertidumbre de Catachús, que no logra encontrar su buena forma, el ataque, comprendió a los medios en esta labor, actuó excelentemente. La defensa, aun sin trabajo, volvió a evidenciar algunos defectos de los que malogran decididamente encuentros, aunque en esta ocasión, para su fortuna, tuvieron por aliado el desorden del ataque baracaldés.

Pedro Vallana

Grandes existencias de tostadores y refrigeradores en todos los tamaños, desde los más sencillos hasta los más perfeccionados. Todas las máquinas para la industria del café. Pida V. catálogo á la primera casa del país en esta especialidad
MATTHS. GRUBER
Apartado 185, BILBAO

Depositarios para Navarra
ILUNDAIN y COMPAÑIA
Teléfono 2347
Avenida CARLOS III, 11 — Pamplona

La Logroñesa
Transportes rápidos entre Pamplona, Logroño y Madrid y regreso.
Salida de Pamplona: Miércoles y sábados
Se reciben encargos en SAN ANTON, 56, primero
FELIX URIZ
Teléfono 2026

:SECCION DE DEPORTES:

En el Euskal-Jai

En el partido jugado ayer, en primer término Urzainqui y Arbelca II triunfaron sobre Ascunce y Unzué.

A poco que Ascunce hubiera respondido es probable que el partido hubiérase desarrollado con mayor igualdad; pero no sólo decayó su juego, sino que su comportamiento hizo que también su delantero Unzué pudiera desenvolverse con mucho trabajo y dificultad.

En la primera mitad del partido no fué grande la diferencia, pero a partir del tanto 22, los vencedores se adelantan con una ventaja que llevaba muy pocas trazas de tolerar una igualada. Urzainqui, como en la mayor parte de sus actuaciones en la cancha, pegó de recio y con seguridad, llevando todo el peso del partido, y gracias a ello Arbelca pudo ayudarle, mostrando un buen comportamiento. Ascunce se portó peor que de ordinario, y Unzué muy bajo de forma, ya que cuando quiere es de la actual remesa de pelotaris el mejor delantero.

* * *

En el segundo partido, nada digno de mención pudo anotarse, sino que fué un partido muy mediano. Azcona y Oyarzábal contra Yaben y Miqueleiz lograron ponerse al comienzo del partido en once tantos para uno, mientras que los segundos apenas consiguieron, durante todo el partido, disminuir tal ventaja en elgún tanto. Fué callejero y terminó en 34 para los 45.

Porrusalda pelotística

DESPUES DEL PARTIDO DE VERGARA

En Vergara, Atano VII se lío manta y sacó a la plaza todo el frasco, para destaparlo a beneficio de mis paisanos.

Bien asistido por "Luisito", abrumó a Zabaleta y Echániz, que quedaron muy desairados en la cuantía de los tantos, por culpa mayor de Zabaleta, que tuvo una malísima tarde.

El "emperaor" de la bolea le dió gusto al brazo y no menos al público, que gusta de la jugada y la aplaude con entusiasmo.

Tanto le dió en Vergara que nos quedamos sin él en Guernica.

La casi crónica suspensión fué esta vez por partida doble. Faltó el boleísta de Azcoitia y también el de casa, resentido en mi pueblo por un accidente de brazo, que obligó a interrumpir el partido.

"Arreglemos" la cosa como se pudo y con los dos zagueros anunciados, que eran Arámburu y Chiquito de Durango, se aliaron Eguía y Ubilla I, respectivamente.

Y diremos que los que jugaron fueron los zagueros, pues los dos delanteros y más especialmente Eguía, no estuvieron en su juego.

Al bilbaino —aunque nacido en Guernica— se le advirtió desde un principio, alguna anormalidad en un pie. Y a medida que avanzaba el partido se advirtió claramente la limitación enorme que le producía la lesión que, según informes, es algo así como la dislocación de un dedo del pie, que le impide en absoluto el lanzarse decidido a la acudida y el jugar la pelota con la libertad debida.

Ubilla I no se aprovechó todo lo debido de las mil ocasiones fáciles que le sirvió esta disminución de juego de su contrario, que comprometía seriamente un partido que de otra manera parecía de Eguía y Arámburu y que pudo torcerlo Ubilla, de actuar en forma.

Chiquito de Durango mejoró mucho su actuación anterior y se defendió y atacó con coraje, colocándose más holgadamente a las arrimadas.

Arámburu confirma plenamente sus progresos y está en un juego muy ordenado y práctico.

—oOo—

Si las lesiones sufridas por Rubio y Eguía son de alguna importancia, compromete seriamente la organización pensada por el Club Deportivo.

Francamente sería una lástima verla en condiciones disminuídas y estimo que a los efectos que se propone el Club, sería preferible una dilación de quince o más días, a no dar el partido con los pelotaris afectados por reciente lesión.

A éstos mismos, a poco que mediten sobre el carácter que tienen sus exhibiciones en Bilbao, les conviene abordarlas, en plena posesión de facultades. Aquí no se trata de cumplir un compromiso de empresa, común y corriente en la explotación de un negocio. Hay algún estímulo, de orden superior, que es desde luego, remuneratorio, pero además, honorífico, y al que no deben ser insensibles los jugadores.

Comentarios del día

Como no podía ser por menos, en la próxima vuelta ciclista a Francia participarán corredores españoles.

¿Lo ven ustedes? Lo contrario hubiera sido organizar una juerga sin vino y mujeres.

Así que, a preparar el "ocho" hispano, y que afortunadamente no sufra ningún "siete"...

Y a preparar también los rotativos papel y tinta para llenar columnas y columnas con las pausadas proezas de unos nombres muy enrevesados.

Y a desempolvar del archivo los "clichés" de las vueltas anteriores, para darles otra vuelta por la rotativa...

* * *

Paulino ha llegado ya a América.

Paulino asegura que aquél es el único país en que se puede cobrar una cantidad decente.

Por eso Paulinín, que es un inocente en el fondo, como le ocurre a todos los seres superiores, marcha sin preocuparse de lo que allí le espera.

El quiere cobrar fuerte... El cajero es Primo Carnera...

* * *

Parece que otro diario madrileño va a contratar los servicios de Quincoces como crítico futbolístico.

También nos ha dicho que Eugenio se ha encargado de la página de alta crítica literaria de "Revista de Occidente".

* * *

Bonita faena le ha jugado el Unión al Arenas! bonita faena le ha jugado el Unión a su buen amigo, a don Pablito el hepático. Después del cuadrito sinóptico a tres columnas resulta que el Arenas pasa a ser campeón indiscutible a tercer lugar. ¡Qué rabia le tienen en Irún a don Pablito!

El Irún, gracias a esa última victoria, se salvó de jugar los partidos de promoción; pero el Arenas se quedó sin ninguno de los dos primeros puestos deseados.

* * *

Después de esto volvemos a ocuparnos del Osasuna y comprobamos que bien merecido por todo tiene el puesto que ha conquistado; pero sobre todo por haberle ganado en Lasesarre al Baracaldo, resultado que los dos puestos se los han llevado aquellos dos únicos equipos que vencieron en el campo del Galindo.

* * *

En Lima, un boxeador llamado Cerezo, después de haber recibido una decisión en contra, puso k. o. al árbitro. Es necesario buscar árbitros que encajen algo más, ¡qué caramba!

* * *

Dice "Pivolo" en "El Pueblo Vasco":

"El Athlétic campeón...

Lo que sabe muy poca gente, todavía, es que el Madrid, acordándose de quien es, ha tenido un rasgo digno de su prosapia.

El primer telegrama de felicitación que se recibió en Hurtado de Amézaga, fué del Madrid.

En Caballero de Gracia se conocían las dificutades que la jornada ofrecía al Athlétic. Y en cuanto se supo el resultado, se envió un telegrama de urgencia.

Muy bien.

¡¡Hasta la Liga!!

* * *

Bueno ...

Todo acabó.

El Arenas que había sido campeón durante sincuenta y tres minutos, dejó de serlo en el número 54.

Sí, sí...

Hasta pasados ocho minutos del segundo tiempo del partido de Irún, el Arenas, con 1—0 a su favor, era campeón.

Luego...

Luego dejó de serlo.

Nadie ignora el esfuerzo magnífico de los de Guecho en la Copa Vasca. Ha sido preciso que la mala suerte se cebe en ellos, para privarles de un triunfo que hubiera sido un estímulo y hubiera sido una justicia.

No importa.

El Arenas ya sabe el camino de gloria. o tenía un poco olvidado estos años atrás. Pero lo ha reemprendido.

Adelante...

* * *

LA LIGA.—EL DOMINGO LA PRIMERA JORNADA

¡Ahí va!...

El domingo comienza el torneo liguero. He ahí los partidos que en la Primera División deberán jugarse:

F. C. Barcelona contra Arenas Club.
Madrid F C—Betis Balompié.
Racing Santander—Donostia.
Sevilla F C—Athlétic de Madrid.
Athlétic de Bilbao—Oviedo F C.
Valencia F C—Club Deportivo Español.

* * *

SEGUNDA DIVISION

Primer grupo

2 de Diciembre:
Alavés—Baracaldo.
Valladolid—Deportivo de La Coruña.
Celta—Avilesino.
Sporting—Racing Ferrol.

* * *

Segundo grupo

2 de Diciembre:
Irún—Sabadell.
Zaragoza—Logroño.
Osasuna—Gerona.
Badalona—Júpiter.

* * *

Tercer grupo

(En este grupo van incluídos los que se clasifiquen 1 y 2 del subgrupo Valencia-Murcia, e igualmente los dos primeramente clasificados del subgrupo Sur-Oeste).

2 de Diciembre:
1 S O—Levante.
Murcia—Nacional.
1 V M—Hércules.
2 V M—2 S O.

* * *

Para un "club de bachilleres":

La edad para participar en el campeonato infantil es la de 16 años, y la fecha de su comienzo aún no se ha designado.

El calendario de segunda categoría en nuestro número de ayer lo publicamos.

Así que quedan complacidos los simpáticos bachilleres.

CHEVROLET-OPEL

Tengo el gusto de comunicar a mi numerosa clientela que aunque he dejado de ser concesionario de la General Motors, encontrarán en mi casa como hasta la fecha, todo el recambio legítimo de "Chevrolet" y demás marcas.

GARAGE "UNIC"
NAZARIO UNANUA

ESTA TARDE EN SAN JUAN

Osasuna-Dena Zuri, en partido de campeonato

Hora del encuentro: Las tres.

Equipo de Osasuna:

Cyaga; "Chupacha", Muguiro; Goñi, Martínez, Urdíroz II; Aguinaga, Sánchez Pascual, Olóriz, Juaristi y Lorenz.

Teodoro Goicoechea

A primera hora de la madrugada nos enteramos con dolor, de haber fallecido Teodoro Goicoechea, el excelente deportista del Indarra, y sin tiempo para otra cosa, nos limitamos a significar nuestro duelo a los familiares del finado y a comunicar a sus amistades que hoy a las cuatro de la tarde se verificará la conducción del cadáver al cementerio desde la casa mortuoria, San Gregorio, 38, primero.

"El Arga" a Madrid

Autobús rápido. Salida el día 2, a las ocho de la mañana. Regreso, el día 5, a la misma hora.—Precio del billete, 35 pesetas.—Administración: Plaza de la República, 29. Teléfono, 1008.

CARBONES
Hullas, antracitas, cock
LUIS REVESTIDO SAGARDOY
Sarasate, 34 — Teléfono 2979
Pamplona

¿COPA NAVIDAD EN PAMPLONA?

Decididamente, creíamos que el humor estaba perdido en Pamplona y cuando nos reíamos de que el otro día iba a torear "El abuelo", resulta que ahora el golpe ha sido mayor, pues si burlesco era que en noviembre se celebrara en Pamplona novillada, cuando el otro día oímos hablar de natación por pocas nos tiramos al suelo de risa.

Pero lo tomábamos en broma, no creíamos en lo que se nos hablaba, dábamos unos golpes en el pecho a nuestro compañero, a la vez que le decíamos: "Vete de ahí, anda, vete de ahí".

"Que sí, hombre, que sí; en Pamplona va a haber Copa de Navidad", y tomábamos a broma lo que se nos decía.

No podía olvidar yo que nuestro "txoko" no es Madrid ni Barcelona y por eso, de ninguna manera podía aceptar tal noticia que, como bruma podía pasar.

Pero el domingo me volvieron a machacar, y escuché noticias que procedían de buena tinta, sacando por fin la consecuecia de que, todo va perfectamete para que en el Club Natación, sobre nuestro humilde Arga, que nos obsequia estos días con un agua verdosa y más clara que el cristal, se celebre este año la Copa de Navidad.

Así somos de flamencos por estos barrios: ¿Que en Barcelona existe Copa de Navidad? Pues en Pamplona no hemos de ser menos; y nuestros jóvenes del Club Natación, esos anfibios que hacen vida fluvial, parece que han abordado tan feliz idea.

Ambiente no falta entre nuestros tritones. Parece que la idea va cuajando, siendo muy posible que ese proyecto que parece obra de "averiados", se lleve a feliz término.

Estos días, abrigados y desde la Media Luna, hemos podido ver cómo lucían su estilo de nadadores internacionales los "gallicos" de la natación pamplonesa, y Huici parecía que no tenía miedo al "líquido de las ranas", pues maravillaba la elegancia con que se deslizaba por las verdes aguas del Arga.

Y "El Chipa" no era menos, y sabemos que no duerme pensando en su deporte favorito.

Si algún día os tropezáis con un "chalao" que os empieza, sin terminar, a hablar de natación, pone las manos así, levanto los ojos y hace a lo "crawe", no lo dudéis, ese es "El Chipa", al cual sería darle el golpe de gracia si le dijerais que la Copa de Navidad no se va a celebrar.

No hace más que soñar con ella; nos ha ofrecido que la estrenaremos nosotros si él la gana; está todo el día metido en el agua, cuando nos ve, enseguida nos dice: "estaba a 4; he nadado 60 metros", y coge la "carretilla" de tal modo, que hay que decirle, volviendo la cabeza, "sí hombre, sí", y repetir 50 veces "sí" sin conseguir que calle.

Pero Maraver, nuestro flamante campeón, el que se nos reveló en San Sebastián triunfador en dos carreras, parece que no es menos al lado de "El Chipa" y Huici.

Mucho queda para hablar de este joven, tan netamente deportista, que de todo entiende, que triunfa en natación, se destaca en fútbol y en todo es un "as", por lo cual prometemos muy formales volvernos a ocupar detenidamente de Maraver, alma de deportista y prestigioso campeón.

En fin, si fuéramos repasando figuras, si no olvidáramos a los Andrés, a Azpilicueta, a Campos, a Pardo, a Barón y otros muchos de toda esa cuadrilla. podríamos ver que el entusiasmo de todos ellos es muy grande, y todo hace pensar que el 25 del mes próximo podamos pasar una mañana muy entretenida, cuando, convenientemete resguardados del frío, tengamos ocasión de admirar la valentía de unos jóvenes de Iruña que, cubiertos con un albornoz, se pasearán por el field del Natación, para luego sólo con los "bañadores" desafiar al frío de diciembre y lanzarse a la clara y ondulante agua de nuestro Arga tan querido.

Seguiremos en sucesivos días ocupándonos de este Campeonato de natación.

SALGARI

Cognac Barbier

Comentarios del momento

EL CAMPEONATO VASCO HA TENIDO UN FINAL DE APOTEOSIS

Si en el fondo del campeonato vasco no latiese una sospecha de insinceridad; si para baldón, no estuviese ahí ese resultado del campeón en Mendizorroza, no cabe duda que este campeonato hubiera podido ser la bandera de todos aquellos que defienden la fórmula de los campeonatos regionales y superregionales.

Prescindamos de momento de este recuerdo; prescindamos de la actuación, un poco sospechosa, del Athlétic, en toda la primera vuelta para rendirle todos los honores por este "sprint" maravilloso del final, que le ha permitido ostentar una vez más el título de campeón.

En realidad, todo parecía indicar que sería el Arenas el campeón; es más, un "técnico" trató de demostrarlo "a priori" con un cuadro comparativo; tan claro, tan preciso parecía todo en aquel cuadrito que entonces sí comenzamos a dudar que el Arenas lograse el título vasco de fútbol.

Pero en el fútbol éuskaro se producen casos verdaderamente grandiosos que nosotros los castellanos no podemos por menos de reconocer, y desde luego el más admirable de todos es el del Unión de Irún. Cada temporada produce una serie de jugadores que van a reforzar los demás clubs de España, hasta el punto que nos hace pensar en el equipo que podría formarse si los Regueiro, Elícegui, Amunárriz, Peña, Lecuona se reintegrasen a sus antiguas filas. Pues bien: el Unión, que cada año parece que va a desaparecer, cada año da la nota del valor futbolístico que indudablemente late en el fondo de este pueblo vasco.

El Unión de Irún, que ya en Ibalondo había perdido por la mínima diferencia, es el que en Gal ha logrado destrocar todo el orden de clasificación de la llamada Copa vasca. El Arenas, por esa derrota final, ha pasado del puesto de líder al de tercerón que, para jugar el campeonato de España, tendrá que intervenir en la "poule" de consolación...

El Osasuna también hizo sus méritos en estas jornada: vencer al Baracaldo en su campo no es una hazaña grandiosa pero sí meritoria, en una postrer jornada donde los equipos segundones se crecen de una forma gigantesca...

No cabe duda; el campeonato vasco ha tenido un final de apoteosis. Y si para ello el Athlétic tuvo que frenar sus primeros impulsos, si hubo quien tuvo la conciencia de lo que podía pasar y esto ha pasado, concedámcles también el título de supervisor, porque merced a esta facultad, han logrado un éxito sin precedentes.

Joaquín SORIANO

Patatas de siembra
IMPORTADA DIRECTAMENTE DE INGLATERRA
Cultivada este año en la provincia, con excelente resultado en producción y calidad.
EJARQUE, Carlos III, 18, PAMPLONA

CANAS
Desaparecen inmediatamente sin el empleo de mixturas ni tintes MAS O MENOS PELIGROSOS. Algo nuevo y sensacional: rejuvenece el cabello, evitando su caída. Gratis la fórmula secreta para su preparación.
APARTADO 10.009.--MADRID

Dr. J. Ezquieta Arce
Enfermedades del corazón y pulmones
RAYOS X
Carlos III, 14, 1.º — PAMPLONA

Almorranas, Varices, Ulceras
Curación científica radical
"SIN OPERACION" NI DOLOR
Procedimiento más moderno
Consultorio: Dr. Jaime Ledesma Navarro
Enfermedades de la Piel Venéreo y Sífilis.
Especialista del Hospital de la Cruz Roja
Consulta de 11 a 1
Alfonso I, n.º 16 enlo.-ZARAGOZA

Vendo
maquinaria por liquidación del negocio: Tornos, taladros, accesorios y piezas. Camionetas Oppel y Dogge. Informarán: AUTO-REPARACIONES UNIVERSAL, Espartero 22, BILBAO.

ANUNCIOS BREVES DE "LA VOZ"

Hasta 15 palabras una peseta. Por cada palabra más, 0'10 pesetas. Por informar en la Administración se cobrará 0'50. El impuesto del timbre a cargo de los anunciantes, y a razón de 0'10 pesetas por anuncio.

Empleos

BARNIZADORA se ofrece para toda clase de muebles. Cambios de colores a precios módicos. Mayor, 88, primero.

SEÑORA de 26 años se ofrece para ama seca o estrenadora.—Mayor 88, primero.

SEÑORA de 28 años, con cuatro meses de leche, criaría en su casa. Razón Administración.

SASTRE: Faltan buenas oficiales y aprendizas muy adelantadas. Obras fina. Arrieta, 8, primero, (Nuevo Ensanche).

Compras

COMPRARIA un coche abierto, de 8-10 caballos, en buen estado y buenas condiciones. Informes: Campana, 7, primero, centro.

MODISTAS

MADISTA especialidad en fantasía de señoras, ofrece sus trabajos en casa y a domicilio. Calle Tudela, 7, primero, izquierda.

Traspasos

EN EL MEJOR sitio de Pamplona traspaso fotografía por no poder atenderla por enfermedad. Razón Administración.

TRASPASO: Por no poder atenderlo, el acreditado comercio de ultramarinos de Félix Chasco, en Estella.

TRASPASO Colchonería o se venden los artículos. Razón Administración.

Ventas

ZAPATILLAS paño negro abrigo señora, suela cuero cosida, TRES pesetas par; de goma desde SEIS reales. Zapatería 32.

CAZADORES: Vendo cachorros tres meses Setter Laberac. Se darán baratos. Informes San Lorenzo 7.

VENTA DE CASAS EN PAMPLONA

Vendo una muy buena y soleada en calle Mayor, produciendo le 7 y medio por 100 libre de todo gasto con alquileres baratos susceptibles de aumento. Su valor pesetas 225.000; facilidades de pago.

Vendo otra en Jarauta, bien construída, produciendo el 9 por 100 libre, Su valor 110.000 pesetas; facilidades de pago.

Ignacio del Valle, Agente de Negocios, Huarte (Pamplona).--Teléfono, 5.

VENDO al detall y por mayor serrín de haya saco, de la Serrerías de Zubiri. Nueva, 91, tienda. Teléfono 1567.

LA CASA DE LA POSTAL
Acaba de recibir las últimas creaciones en postales de felicitación
VENTA POR MAYOR Y MENOR
IMPRENTA V. SANCHEZ
SAN NINCOLAS, 31 :: PAMPLONA

SERRIN de pino seco, blanco, muy superior para estufas y suelos. Sirvo a domicilio. Jarauta, 21. Teléfono 1411.

VENDO brabant en buen uso; también un carro de mano pequeño, baratos. Razón José Lapeña. Avenida de Guipúzcoa 99, Pamplona.

SE VENDEN dos ómnibus marca "Hispano Suiza" de 30-40 y 40-50 HP. en perfecto estado de marcha y buena carrocería. Se darán baratos. Informes: "La Burundesa", Garage de Alsasua.

ZAPATOS goma invierno caballero, desde CUATRO pesetas par a DOS duros, según clase. Zapatería, 32.

MESAS camilla, braseros, cajas, tubos, alambreras, paletillas, cuelgatrajes, armarios y mesas cocina. Mañueta, 13, bajo.

INMEJORABLE CORRALIZA

Vendo en la zona media de la provincia, de 2.000 robadas de superficie, tierras de gran fuerza para trigo, maíz y remolacha. Una tercera parte de su extensión eddicada para pastos de ganado.

Buenos edificios, abundantes aguas y carretera hasta la finca.

Ignacio del Valle, Agente de Negocios, Huarte (Pamplona).--Teléfono, 5.

OCASION: Se vende bajo precio comedor, reloj pared, paragüero. Razón Admón.

EN BURGUETE se vende auto Citroen, B.-14, cerrado, de 11 caballos, en perfecto estado de funcionamiento.—Darán razón, don Victorino Martínez, en el citado pueblo.

SE VENDE casa en la calle de Jarauta, que produce el 7 por 100 libre (su valor 47.000 pesetas). Informes: Pedro Elizagaray, (Tudela, 6, segundo, derecha).

Varios

Dentista

Mariano Jiménez, San Saturnino, 12, primero.—Consulta especial económica los sábados de diez a una y de cuatro a siete.

TINTORERIA "El Aguila", los mejores teñidos, limpiezas y planchados. Calle Javier, Bajada San Agustín, 8.

ARRIENDO hierbas, corraliza Saragoría 300 cabezas ganado lanar. Sociedad Corralizas, Artajona.

M.C.D. 2022

AÑO XII

FRANQUEO CONCERTADO

La Voz de Navarra

NUM 3.593

ATRASADO 10 CENTIMOS

PAMPLONA, JUEVES 29 DE NOVIEMBRE DE 1934.--Apartado 29.

DIARIO INDEPENDIENTE

TELEFONO 1297.--Oficinas y Talleres: ZAPATERIA 50 y NUEVA 49

Revista de Prensa vasca

EL DIA

"Por debajo de la puerta nos han echado una hoja escrita en multicopista.

No ha sido Maeztu. Está demasiado mal escrita. El tendrá sus cosas pero no llega a decir que la pena de muerte es un doble crimen "por llevarse a cabo fría y reflesiblemente".

En frío, por lo menos y "reflesibilizando" un poco, él no puede escribir así.

* * *

¿Quién nos ha echado esa hoja por debajo de la puerta?

Mucho nos ha costado lerla, porque está borrosilla pero nos parece descubrir en el encabezamiento que es algo de la Confederación Nacional del Trabajo dirigido a la "opinión pública". A la opinión pública por debajo de la puerta. ¡Ay Dios, cómo están los tiempos.

¿Y qué quiere la Confederación Nacional del Trabajo?

No quiere, según parece, más que enseñar a las autoridades sus manos limpias y a los obreros huérfanos de caudillos sus ímpetus revolucionarios incomprendidos inocentes, porque nada sabían y a nadie, por lo tanto, ni a sus hermanos de ideales proletarios menos, han traicionado. Inocentes, pero capacitados y dispuestos a dejar de serlo. ¿Quién como ellos para recoger ahora a todos esos militantes desconocidos y dispersos?

Nadie, la verdad; y lo extraño es que la multicopista no haya funcionado antes, porque si en Abril hay una amnistía, como ellos quieren, en seguida está aquí Prieto.

Para entonces hace ya demasiado calor en la Costa Azul."

EL PUEBLO VASCO

(de Bilbao)

Publica una conversación con el señor Gallano, presidente de la Comisión Gestora de Vizcaya.

He aquí algunas de sus manifestaciones:

"—Y acerca del impuesto de la Renta ¿cuál ha sido su posición?

—Pues el único que a mi entender debía seguirse. Mantener el criterio de concertar el impuesto, como creo que debe hacerse con todos los demás si no se quiere quede desfigurado el Concierto Económico, que todos debemos defender. Todos los impuestos creo que deben concertarse con el Estado.

—¿Usted cree que el señor Marraco se avendrá a aceptar el criterio de las Diputaciones?

—Yo creo que sí. Ha existido una promesa del ministro, de respetar la aplicación del impuesto hasta que se verifiquen nuevas elecciones; y nada debe variarse sin escuchar antes a las Diputaciones.

—Entonces ¿a qué ha sido debido el revuelo último y la posibilidad de aplicación del decreto?

—Lo que ha pasado es que se han emprendido unas gestiones por parte de algunos gestores que no respondían al criterio unánime de las Diputaciones, o por lo menos se han hecho sin llevar el acuerdo conjunto que hubiera sido necesario.

En estas circunstancias y si ha habido promesas, el ministro, al parecer, estaba dispuesto a la aplicación del Impuesto de la Renta y su cobro en el País Vasco sin llegar a un concierto.

—¿Y cuál es la actitud de ustedes?

—Yo creo que los ministros cumplen siempre sus palabras. Y cuando se promete una decisión como la hecha a nosotros, no cabe gestión alguna: y mucho menos particular.

Hay que esperar; y si esperando se falla en contra de nuestras posiciones, la obligación nuestra es presentar la dimisión.

—Las discrepancias que ha tenido usted en Bilbao ¿a qué han sido debidas?

—A la promesa del ministro, señor Marraco, de no aplicar el impuesto de la Renta. A nosotros nos correspondía la actitud antes indicada, de dimitir en el momento que se aplicara, pero después vinieron más gestiones que motivaron el curso de un telegrama desautorizando aquellas. Para hacer esto, yo tenía como base de proceder una carta del ministro. Luego vino otro telegrama desautorizando el mío; y luego los comentarios y la campaña de Prensa. Desde luego, al menos en intención, ha existido por parte del señor Marraco el deseo de cobrar el impuesto.

—¿Es irrevocable la baja de usted dentro del partido radical?

—Completamente irrevocable. Como ya he manifestado, esta actitud la he pensado bien y persistiré en ella.

—Llegó a decirse que le habían dado a usted de baja en el partido...

—Desde luego; pero esto no es más que una maniobra política, preparada por gentes sin capacidad y que gustan de la intriga atentas más a la política que a los intereses del País."

USE PRODUCTOS DE

Laboratorios EUZKADI

Jabón de tocador
Dentríficos
Crema para el cutis
Crema para afeitar
Crema para el calzado

LA CONSTANCIA

Se refiere a las manifestaciones de Gil Robles anunciando la coalición cedista-radical para las próximas elecciones.

"Gil Robles y Lerroux—dice—se han unido en el Parlamento y en el banco azul y se van a unir en las próximas elecciones sin haber abdicado lo más mínimo—así al menos lo dicen—en su ideario, sin haber mutilado las esencias fundamentales de su programa; sin haberse convertido el uno, ni haber apostatado el otro.

Gil Robles es, en lo religioso, Católico Apostólico Romano; en lo social toma sus aguas en la fuente riquísima, ni socialista ni burguesa, cristiana nada más, de las Encíclicas Pontificias. En lo político es antiliberal, antidemocrático, antiparlamentarista y enemigo acérrimo de la teoría estatal. En táctica es legalista, rígidamente legalista, esclavo sumiso de la Ley, aunque sea injusta y proceda de una autoridad ilegítima.

Y dos hombres, representantes de dos partidos de una ideología tan distinta, tan contraria, se unen para hacer una política unificada desde el Gobierno y funden sus programas, irreconciliables para ir juntos a la propaganda electoral que les asegure un buen número de votos en que basar un Gobierno mayoritario.

Que se grave bien en todos los españoles esta afirmación. La CEDA se une con los radicales y esa unión es a costa de la unión de las derechas, presupone la ruptura con los católicos-monárquicos, a no ser que nos quieran obligar también a entrar a nosotros en ella, conminándonos como a nuestros diputados al no querer votar la confianza al Gobierno, diciéndonos que con ello colaboramos con la revolución."

VIAJES... sin vómitos ni MAREOS, se logran tomando ONDOIBIL

F. Jadraque
ODONTOLOGO
RAYOS X
Paseo de Sarasate, 6 y 8
Teléfono 1401

Trabajos
de mecanografía y multicopista
Mercaderes 16, primero - Pamplona

A. Velilla del Rincón
DEL HOSPITAL NIÑO JESUS
Niños.--Medicina general.--Rayos X. Electricidad médica
San Ignacio, 14, 1.º Teléfono 1501
PAMPLONA
CONSULTA: de 11 a 1 y de 4 a 6

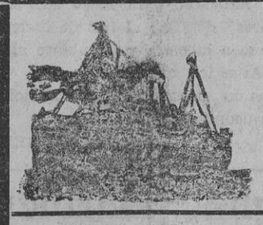

AGENCIA MARITIMA
LUIS REVESTIDO SAGARDOY
Sarasate, 34, bajo Teléfono 2278 PAMPLONA
DESPACHO DE PASAJES Y CARGA
Vapores correos españoles Próximas salidas

Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA-MEJICO	25 Noviembre vapor "Habana". 25 Diciembre vapor "Cristóbal Colón".
LINEA DE PUERTO RICO, VENEZUELA, COLOMBIA	20 Noviembre vapor "Marqués de Comillas. 20 Diciembre vapor "Juan S. Elcano".
LINEA DE NEW-WORY, CUBA	16 Enero vapor "Magallanes".

LINEA DE BRASIL PLATA

28 Noviembre motonave "Cabo San Agustín	19 Diciembre motonave "Cabo San Antonio

Fin de las HERNIAS

Recordad siempre que los únicos aparatos que curan radicalmente vuestras hernias son los del especialista **SR. TORRENT**, construídos científicamente para cada hernia, edad y sexo. **Sin trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase**, no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, transformando rápidamente a todos los herniados en **seres perfectos y robustos llenos de vida y salud como eran antes de estar herniados.** Si queréis, pues, acabar para siempre con vuestras hernias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista **SR. TORRENT**, que estará en PAMPLONA y en el HOTEL PIRINEOS únicamente el próximo VIERNES, día 30 del corriente.. En VITORIA el día 28 en le HOTEL FRANCIA, en MIRANDA DE EBRA el día 29 en el HOTEL EGAÑA, en TAFALLA el día 1 de diciembre en el HOTEL COMERCIO y en ZARAGOZA el día 2 en el HOTEL CONTINENTAL (Coso, 52).—**NOTAS: ESPECIALIDAD** en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: **UNION, 13. "CASA TORRENT".**

§ Información del País Vasco §

Regresaron de Burgos los concejales del Ayuntamiento de Bilbao

El juez especial ha terminado la instrucción de procesos contra los concejales vizcaínos.-Son hasta ahora 225 los concejales procesados y 14 los absueltos.-El señor Barrera ha presentado la dimisión de su cargo de alcalde.-Ocho ferroviarios condenados a catorce años, ocho meses y veintiun días de prisión.-El señor Bellido da cuenta de las gestiones que ha realizado en Madrid.-Han sido puestos en libertad 300 individuos detenidos con motivo de los últimos sucesos.

Guipúzcoa

San Sebastián 28 (22,00)

UNA REUNION

Esta mañana, el presidente de la Gestora, señor Bellido, estuvo presidiendo la reunión de la Comisión Permanente de la Caja de Ahorros Provincial, que despachó asuntos de trámite.

EL COMANDANTE MILITA RDE PAMPLONA DA LAS GRACIAS

El cmandante militar de Pamplona ha enviado al señor Muga un oficio agradeciendo el que la primera autoridad de la provincia de Guipúzcoa le envió de elogio a la fuerza de guarniciós en Pamplona que actuó en Guipzcoa durante el pasado movimiento revolucionario.

PARA FACILITARLES LA VUELTA

El gobernador civil, prosiguiendo sus gestiones para que se permita el paso a Francia de aquellos individuos que, residiendo desde hace muchos años en la vecina República y teniendo allí a su familiares, vinieron a España a cumplir el servicio militar, habló esta mañana con el embajador francés en España, Mr. Herbet, el que le dió muy buenas impresiones sobr ela concesión, en plazo breve, del permiso aludido, que es de justicia.

Aparte de esta conversación, el señor Muga no abandona este asunto, que piensa resolver satisfactoriamente.

LAS GESTIONES DEL SEÑO RBELLIDO

Para asistir a la reunión de las Diputaciones, regresó de Madrid el presidente de la Gestora, señor Bellido, el cual dió cuenta de las gestiones realizadas en l acapital de la República.

Asistió a una reuión de la Junta del ferrocarril Vitoria-Mecolalde para tratar de diversos asuntos de importancia, entre otros, de la electrificación de líneas y de las obras ejecutadas en el mes anterior.

Se habló del concurso del equipo eléctrico de Sub-estaciones y del material tractor, y del concurso de líneas aéreas que fué adjudicado a la Sociedad de Grandes Redes por la cifra de 1.4 3.872,12 pesetas.

Para el equipo de Sub-estaciones se presentaron cinco proposiciones y para el concurso del material de tractores, cuatro.

El ingeniero estudiará estas proposiciones y se espera obtener una gras economía que alcanzará seguramente a 500.000 pesetas.

* * *

Se reunió la Junta de defensa contra las inundacines, por lo que se refiere a Rentería.

Se acordó confeccionar el presupuesto de 1935 en el que se incluirán las cantidades de obras a realizar para los proyecos de Rentería, Irún y Pasajes.

Acerca del proyecto de Rentería visitó al director de Obras Públicas recomendándole el pronto despacho del proyecto de aquella villa, que fué remitido a la Dirección. Este proyecto, informado favorablemente por el Negociado de Fuerzas Hidráulicas, pasó al de Planes y trabajos. Y prometió el director que urgentemente se informaría, como así ha quedado confirmado en una carta que ha recibido ayer el señor Bellido

* * *

Realizó también otras gestiones referentes a los Jurados mixtos, compra de la casa de Correos, instalación de una fábrica en Irún y coordinación sanitaria.

DEPORTE VASCO

En el Moderno jugaron Escudero y Goicoechea contra Aranzadi y Echabe

Ganaron los primeros, que llegaron a los 50 tantos cuando sus rivales contaban cuarenta y cinco.

FERROVIARIOS CONDENADOS

En la Audiencia se ha visto la causa contra ocho ferroviarios acusados de haber puesto durante la noche del 6 al 7 de Octubre un petardo en la vía del ferrocarril del Norte entre Irún y Rentería, haciendo saltar la línea

Fuero ncondenados a catorce años, ocho meses y 21 días de presidio.

EN LA COMANDANCIA MILITAR

En l Comandancia Militar se reunieron representaciones de las Gestoras provincial y municipal, jefes de la Guardia civil, Carabineros y Miqueletes y el comandante militar, para tratar de la forma de llegar a la construcción de cuarteles para las fuerzas de orden público en Guipuzcoa.

También se trató de la construcción de un cuartel para fuerzas de Asalto, Carabineros yGuardia civil en San Sebastián.

Cada jefe hará un estudio del asunto que elevará a la Diputación para su exámen y resolución.

El comandante militar dijo que habían sido puestos en libertad 300 de los detenidos con motivo de los últimos sucesos sobre los que no recae cargo alguno; quedan 750 que han sido procesados.

EN EL GOBIERNO CIVIL

El gobernador manifestó a los periodistas que por infracción de las disposiciones dictadas sobre la venta de trigos, había impuesto una multa de 200 pesetas a la Junta local de contratación de Zumaya.

También ha sido multado un panadero de Zarauz apellidado Rezusta, por haber comprado trigo a precio más bajo que el de tasa.

Se ha recibido un telegrama del ministro de Obras Públicas, notificando que a las siete y media ha sido firmado el decreto concediendo la construcción e nBeasain de 400 vagones para la línea del ferrocarril del Oeste.

También se otorga la construcción de cinco furgones y un coche correo.

Vizcaya

Bilbao 28)23,30)

EN LA DIPUTACION

El presidente de la Comisión Gestora, señor Gallano, recibió la visita del exdiputado a Cortes don Manuel de Aranzadi.

También se entevistó con el alcalde de Galdácano.

GOBIERNO CIVIL

Al atardecer de ayer regresó de su viaje el señor Rico.

A las nueve y media de la noche recibió a los periodistas en el momento en que salía el ex diputado señor Aldasoro, que es uno de los defensores de los concejales del Ayuntamiento de Bilbao en la vista de la causa que se les seguía por la Audiencia de Burgos.

Los periodistas interrogaron al gobernador sobre su entrevista con el señor Aldasoro. Manifestóles que el señor Aldasoro es un antigpo amigo suyo y que la entrevista había versado sobre generalidades políticas, porque él sabe —dijo—tanto o más que yo de estas cosas. Mientras no conozca la sentencia recaída en la causa contra los concejales, nada tengo que hacer. No sé nada, pues aunque he leído los recortes de los periódicos, hay que esperar a que la sentencia sea firme, y entonces cumpliré la ley.

¿Se ha visto usted conel alcaude?—le preguntó otro periodista.

—Sí, hablé con él en la Cruz Roja. Mi psición es la misma; no he recibido hasta ahora dimisión alguna.

Se refirió luego a su estancia en Asturias. El viaje fué muy interesante.

Tuvo un cambio de impresiones con el señor Velarde, con quien habló de la situación de Vizcaya.

Durante su permanencia en Asturias fué acompañado por el empleado de la Telefónica señor Arranz, que observó un heróico comportamiento durante los sucesos revolucionarios.

* * *

Acudió al Gobierno civil para saludar al gobernador, el secretario de la Caja de Ahorros de Bilbao, el cual le hizo entrega de un donativo de la Sucursal de la entidad en Trucios, con destino a la suscripción en favor de los Institutos armados. Asciende lo recaudado a 227,50 pesetas, que ingresaron en la cuenta corriente abierta en el Banco de España.

Dijo el gobernador que le habían visitado los obreros encargados de la limpieza en Correos, lamentándose de que no se les abonen los salarios por no haber consignación. El señor Rico les dijo que tienen derecho a percibir dichos salarios y él tomará cartas en el asunto para llegar a la solución del mismo.

Visitaron al gobernador: el diputado don Manuel Robles Arangiz, los ingenieros de la Jefatura de Industrias, el alcalde y un teniente de alcalde de Galdácano, el administrador de Correos, el alcalde de San Salvador del Valle, los jefes y oficiales de la Guardia civil y algunos particulares.

EN EL AYUNTAMIENTO

El señor Barrera recibió a los periodistas diciéndoles que se había dedicado a la preparación de los asuntos para la sesión.

Añadi óque esta mañana había presentado al gobernador la dimisión de su cargo de alcalde.

Espera que los concejales absueltos se hagan cargo de sus puestos a la mayor brevedad. Es al señor Rico a quien corresponde hacer cumplir la ley.

—— LA CARRTERA DEL PASAGARRI ——

El presidente de la Oficina de Colocación Obrera facilitó una niota en la que dice que, siendo muchos los obreros inscriptos en dicha oficina que solicitan trabajo en la carretera del Pasagarri, debe poner en conocimiento de los 6.602 obreros inscritos que aunque la Oficina de Colocación hizo las gestiones cerca de la Junta del Paro para la concesión de la subvención, no tiene intervenció en la colocación del personal.

REGRESAN LOS CONCEJALES

Ayer regresaron de Burgos los concejales del Ayuntamitnto de Bilbao, después de celebrada, con el resultado conocido, la vista de la causa que se les seguía en aquella Audiencia. Unos llegaron en el rápido y otros en automóviles.

Antes de abandonar a Burgos, una comisión de concejales nacionalistas visitó a las respetables damas señoras de Prado y Garbisu, para darles las gracias por las atenciones que para con ellos habían tenido.

Los concejales regresan satisfechos de las manifestaciones de simpatía de que han sido objeto.

Duraste la celebración de la vista, el señor Bujeda manifestó su propósito de entablar querella contra el señor Velarde por extralimitación de funciones.

No se sabe si los defensores de los señores Ercoreca, Garbisu y demás capitulares sobre los que recayó sentencia condenatoria interpondrán recurso.

Los concejales socialistas señores de la Plaza y Gómez continúan en la cárcel de Burgos; se ignora cuándo serán trasladados a la cárcel de Larrinaga. Ambos llevan detenidos más de un mes, sin que la autoridad haya tomado una resolución.

El señor Gómez espera que uno de estos días será puesto en libertad. Por lo que respecta al señor Plaza, parece que se le han tomado algunas declaraciones; pero no se ha dictado auto de procesamiento contra él.

LA LABOR DEL SEÑOR OSSORIO

El juez especial señor Ossorio, estuvo en la cárcel de Larrinaga para despachar una diligencia con el concejal de San Salvador del Valle, don Víctor Gómez Bercenilla, que fué detenido en Madrid y se halla a disposición de la autoridad militar.

El señor Ossorio ha dictado auto de procesamiento contra él.

La labor del juez especial, por lo que respecta a los autos de procesamientos, ha terminado; sólo faltan algunos concejales que se hallan en paradero desconocido. Hoy ha dictado auto de procesamiento contra el concejal del Ayuntamiento de Zaratamo don Matías Eguiluz y el de Ortuella, don Santiago Fernández.

Hasta la fecha son 225 los concejales procesados q 14 los absueltos.

EL PRIMER RECURSO

Mañana se verá en el Supremo el primer recurso interpuesto por los Ayuntamientos de Vizcaya contra la condena de tres años, 4 meses y un día de inhabilitación.

EN LA AUDIENCIA

En la sección segunda, y ante el Tribunal de Urgencia. se celebró la vista de la causa seguida contra nueve concejales del Ayuntamiento de Barrica, acusados por abandono de funciones, y para quienes el fiscal pedía la pena de tres años, cuatro meses y un día de inhabilitación.

El defensor solicitaba la absolución y el Tribunal dictó sentencia absolviendo a José Michelena y condenando a los restantes.

* * *

También se celebró la vista de la causa contra el concejal del Ayuntamiento de Zalla, don Eusebio Cebrián y seis más, para los que se pedía la misma pena que para los anteriores.

El defensor, señor Eguidazu, en un brillante informe, demostró que los hechos no eran constitutivs de delito, y los siete encartados fueron absueltos con todos los pronunciamients favorables.

UN INCENDIO

En Muskes, en una casa del barrio de Cobarón, propiedad de don Antonio Villa, y habitada por el propietario y un inquilino, se declaró un incendio en cuya extinción trabajaron inútilmente los vecinos.

Las pérdidas se calculan en unas 1400 pesetas.

NIÑO AHOGADO

Ayer tuvo la desgracia de caerse a la ría, pereciendo ahogado, el niño José Luis Lopetegui, de seis años de edad, cuyo cadáver ha sido extraído hoy.

LIBE Dentrífico ideal para señoritas
Precio: 2'25 ptas.
ORTZURI Dentrífico de inmejorable calidad
Precio: 2 pesetas.

TXIMISTA Insuperable crema para el calzado. En negro y color.
Caja pequeña: 0'25. Grande: 1 peseta.
DEPOSITO DE
"LABORATORIOS EUZKADI
GOIBURU.--Ave. Francia, 11, cuarto
Teléfono 2602

MAITENA El mejor jabón
Precio: 1 peseta para el tocador
POSPOLIN Finísima crema
Tubo: 2 pesetas para el cutis
LORE-BITSA Crema para afeitar
Tubo: 2 ptas. Frasco: 2'75 (No hace falta brocha)

Energía... Salud... Alegría... Se obtienen con el poderoso tónico-fortificante VINO ONA

ESPECTACULOS

Frontón Euskal-Jai

A las tres y media de la tarde:

URZAINQUI y ARBELOA contra VERGARA y ALDEA

Teatro Gayarre

TLEFONO 2228

Jueves 29 de Noviembre de 1934

Infantil a las tres de la tarde:

ESTRENO de la emocionante producción del Oeste

Tierra de promisión

Popular a las 5.—Matinée a las 7'15.—Noche a las 10 y media

FESTIVIDAD DE SAN SATURNINO

ESTRENO de

Verónica la (Florista)

Una deliciosa comedia musical interpretada por la revelación de la pantalla europea,

Por FRANCISKA GAAL

Próximamente

LA MEJOR PRODUCCION NACIONAL

EL AGUA EN EL SUELO

Coliseo Olimpia

HOY JUEVES

A las tres: La producción del Oeste

El jinete relámpago

Popular a las 4'30. Matinée a las 7'15
Noche a las 10'30

EL REMOLINO

Por JACK HOLT y JEAN ARTHUR

Dramático relato de un hombre que tuvo que buscar la felicidad de los suyos fuera de toda ley.

Una película que plantea y resuelve un problema de humanidad.

M.C.D. 2022